



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

La responsabilidad social y desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciada en Trabajo social

AUTOR:

Dayana Abigail Caguasango Chanatasig

TUTOR:

Ing. Ortiz Díaz Marcelo Iván Mg.

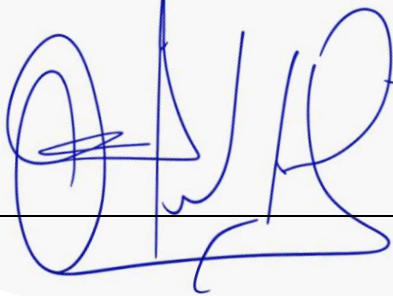
Ambato - Ecuador

2026

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Que la Srta. **DAYANA ABIGAIL CAGUASANGO CHANATASIG** portadora del número de cédula **180492032 - 8** habilitada legalmente para obtener el Título de Tercer Nivel, ha concluido exitosamente el Trabajo de Titulación modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN con el tema **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**, previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social, por lo que en calidad de Tutor del Trabajo de Titulación, CERTIFICO de la culminación y autenticidad del mencionado trabajo y de haberle orientado en todo el proceso. Lo que informo para los fines oportunos.

Ambato, 01 de Junio, 2026



Ing. Ortiz Díaz Marcelo Iván Mg.

C.I 1801855342

TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Declaro que yo, Dayana Abigail Caguasango Chantasig, autora del proyecto de titulación llamado, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, Asumo la responsabilidad y autoría por cada una de las ideas, opiniones, análisis, conclusiones y recomendaciones que se presentan en este trabajo de investigación y confirmo que he contribuido con cada una de ellas.

Ambato, 03 de Junio, 2026

A handwritten signature in blue ink. The signature consists of the name 'Abigail' on the top line and 'Caguasango' on the bottom line, followed by the year '2023.' to the right. The entire signature is enclosed within a large, loopy oval shape.

DAYANA ABIGAIL CAGUASANGO CHANATASIG

C.I. 180492032

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta Tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución. Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi Tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autoría con previa autorización.

A handwritten signature in blue ink. The signature consists of the name 'Abigail' on the top line and 'Caguasango' on the bottom line, followed by the year '2023.' to the right. The entire signature is enclosed within a large, loopy oval shape.

DAYANA ABIGAIL CAGUASANGO CHANATASIG

C.I. 180492032

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO Los miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de la Investigación sobre “LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO”, presentado por la Sta. Dayana Abigail Caguasango Chanatasig, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato. Para consistencia firma

Ambato, ...2026

Presidente

Miembro

Miembro

DEDICATORIA

Con todo mi amor y cariño, esta dedicatoria es para mí Dios, porque desde el día en que puse mi corazón dispuesto a tu servicio, sé que tú escogiste la mejor carrera en la que puedo servirte. Aunque hubo muchos miedos y momentos en que creí no lograrlo, siempre recordaré aquella promesa que me sostuvo:

“Porque yo sé los planes que tengo para ustedes, planes de bien y no de mal.”

— Jeremías 29:11.

Hoy sé que en cada paso que di, siempre estuviste conmigo.

A la Abi de hace cinco años, aquella que un día sintió mucho miedo, soledad, angustia e indecisión ante la pregunta de si esta carrera era para ella: este logro también es tuyo. Porque entendiste, en medio de las dificultades, que con la ayuda de Dios siempre se puede.

A mis padres Nancy y Anival, a mi hermana Elizabeth y a mi abuelita Luisa: sé que con cada palabra de aliento y cada motivo que me dieron para seguir adelante, este logro también les pertenece. Gracias por cada oración, por cada palabra y, sobre todo, por el amor que siempre me brindaron. Los amo.

Abigail Caguasango

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios, porque sé que tiene un propósito grande en mi vida al haberme dado la sabiduría y permitirme escoger esta carrera que está puesta a su servicio, y porque a pesar de cada adversidad, siempre estuvo conmigo guiándome y dándome fuerzas para continuar.

A mis padres, quienes han sido mi apoyo incondicional en este camino; gracias por su esfuerzo, amor y sacrificio, ya que este logro también es suyo. A mi hermana, por siempre permanecer presente en mi vida dando ánimo, amor y apoyo cuando más lo necesitaba. Y a mi Luisita porque sé que cada esfuerzo que ha hecho por vernos bien, cuidarnos y, sobre todo sostenernos con su apoyo, hoy da frutos; A mi mejor amiga, Danielita: gracias porque nunca dudaste de mí. Entre risas y lágrimas, entre ilusiones y decepciones, siempre caminaste a mi lado. Este logro también es para ti. Gracias por cada cosa que has hecho por mí; sé que Dios te devolverá todo lo hermoso que has dado a quienes te rodean. Soy muy afortunada de tenerlos.

También agradezco a mi tutor al Ing. Marcelo Ortiz. Mg, por cada orientación, paciencia y apoyo brindado la elaboración de esta tesis.

Finalmente, quiero agradecer a cada uno de mis amigos y personas que formaron parte de este proceso, quienes estuvieron conmigo en los momentos vulnerables como en los felices. Gracias por cada palabra de ánimo, por creer en mí y dejar huellas tan importantes en mi vida. Agradezco al amor que sostuvo mis días con esperanza, calma y fortaleza; hoy cierro esta etapa llevando conmigo nuestra promesa que inspiró este camino.

Con cariño: Abigail Caguasango

ÍNDICE

TEMA:	I
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	III
DERECHOS DE AUTOR	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTOS	VII
INDICE DE TABLAS	XIII
RESUMEN	XV
ABSTRACT.....	XVI
CAPITULO 1.- MARCO TEÓRICO	1
Justificación	12
Problema científico	13
Delimitación de contenido	13
Delimitación Geográfica:	13
Delimitación Espacial:	14
Delimitación Temporal:	14
Unidades de Observación:	14
Desarrollo teórico.....	14
Investigaciones previas	18
Dimensión Económica:	18
Dimensión Medioambiental.....	19
Dimensión Ética:.....	19
Dimensión Legal:.....	19
Dimensión Filantrópica:.....	19
Dimensión Laboral (Interna):	20

Dimensión Comunitaria (Externa):	23
Dimensión Corporativa o Empresarial:	25
Principios Esenciales	25
Responsabilidad Social en Organizaciones	27
Prácticas de RS en cooperativas	27
Importancia de la confianza	28
Acción social.....	28
Desafíos y Oportunidades	28
Aportes del Trabajo Social en RSE	28
Gestión de la responsabilidad social en cooperativas	29
Implementación de programas sociales	29
Integración en la cultura organizacional	29
Liderazgo responsable	29
Evaluación en la gestión social	30
Cooperativas de Ahorro y Crédito	30
Marco normativo de la responsabilidad social.....	30
Constitución de la república del ecuador	30
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).....	30
ISO 26000	31
Reglamento General a la LOEPS.....	31
Educación Cooperativa y Formación Técnica	31
Reinversión de Excedentes	31
Código Orgánico Monetario y Financiero	31
Segmentación cooperativista	32
Cumplimiento normativo y sostenibilidad en cooperativas.....	33

Desarrollo Comunitario	34
Desarrollo comunitario en el canton Ambato	35
Actores del desarrollo comunitario	36
Trabajo Social Comunitario	36
Funciones del trabajador social en el desarrollo comunitario.....	36
Características del desarrollo comunitario	37
Propósito del desarrollo comunitario	38
Tipos de Enfoque	39
Enfoque participativo.....	39
Enfoque territorial	39
Dimensiones del Desarrollo Comunitario.....	39
Económica.....	39
Social.....	39
Cultural	39
Ambiental.....	40
Participación comunitaria	40
Importancia de la participación comunitaria.....	40
Liderazgo comunitario	40
Factores positivos que influyen en el desarrollo comunitario	40
Factores negativos que influyen en el desarrollo comunitario.....	41
Gobernanza comunitaria en el desarrollo comunitario	41
Empoderamiento Social	42
Calidad de Vida.....	42
Responsabilidad Social y Desarrollo Comunitario	42
Impacto social de las cooperativas.....	42

Rol social de las cooperativas	43
Objetivos	43
OBJETIVO GENERAL	43
Objetivos Específicos.....	43
Hipótesis:	43
CAPÍTULO 2.- METODOLOGÍA.	44
Metodología	44
Materiales.....	44
Recursos Humanos:	44
Recursos Materiales:	45
Recursos Institucionales.....	45
Entrevista semiestructurada	45
Tipo de Investigación.....	46
Investigación de Campo.....	46
Investigación bibliográfica.....	46
Método	46
Nivel de investigación.....	46
Exploratoria.....	46
Descriptiva	47
Población.....	47
Muestra	47
CAPÍTULO 3.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN	47
Análisis de datos socio demográficos	48
Análisis e interpretación de los datos.....	50
Resultados	53

Variable independiente	53
Responsabilidad Social	53
Importancia	55
Acciones y Programas.....	56
Beneficiarios	58
Clasificación	60
Desarrollo Comunitario	62
Contribuir.....	64
Impactos	65
Limitaciones.....	67
Estrategias	69
Análisis respecto a la Responsabilidad social y el Desarrollo comunitario.....	70
Discusión.....	73
CAPITULO 4.- CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	77
Anexos	84
Árbol de Problema	84
Entrevistas.....	84

INDICE DE TABLAS

TABLA 1	21
TABLA 2	24
TABLA 3	26
TABLA 4	32
TABLA 5	33
TABLA 6	37
TABLA 7	49
TABLA 8	52
TABLA 9	53
TABLA 10	54
TABLA 11	55
TABLA 12	55
TABLA 13	56
TABLA 14	57
TABLA 15	58
TABLA 16	59
TABLA 17	60
TABLA 18	60

TABLA 19.....	62
TABLA 20.....	62
TABLA 21.....	64
TABLA 22.....	64
TABLA 23.....	65
TABLA 24.....	66
TABLA 25.....	67
TABLA 26.....	68
TABLA 27.....	69
TABLA 28.....	69

RESUMEN

La presente investigación se elaboró en el ámbito del cooperativismo del cantón Ambato en donde se tomó en cuenta la importancia de la responsabilidad social en el desarrollo comunitario. Este estudio se ha enfocado específicamente en la necesidad de impulsar prácticas más activas y sostenibles, guiándolos a una buena ejecución, se consideró la perspectiva de cada coordinador de la responsabilidad social de las cooperativas para su previo estudio y análisis. El proceso de esta investigación se basó en un enfoque cualitativo, por ello, se consideró emplear elementos investigativos como las entrevistas al personal respectivo encargado del área social de las cooperativas para el análisis de influencia de la responsabilidad social en el desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Ambato. Los resultados de esta investigación dedujeron la presencia de varias acciones orientadas al apoyo comunitario, mediante programas de educación, ambiental, entre otros; Sin se logró identificar las limitaciones relacionadas con la planificación, la unión interinstitucional y la evaluación del impacto de estas acciones. Se considera que la responsabilidad social es fundamental para fortalecer el desarrollo comunitario, ya que promueve la participación, el bienestar colectivo y la construcción de relaciones más fuertes entre las cooperativas y la comunidad, aportando al desarrollo comunitario del cantón Ambato.

Palabras clave: responsabilidad social, desarrollo comunitario, cooperativas de ahorro y crédito, participación social, desarrollo sostenible, Ambato.

ABSTRACT

The present research was developed in the field of cooperativism of the Ambato canton where the importance of social responsibility in community development was taken into account. This study has focused specifically on the need to promote more active and sustainable practices, guiding them to a good execution, the perspective of each coordinator of the social responsibility of cooperatives was considered for its previous study and analysis. The process of this research was based on a qualitative approach, therefore, it was considered to use research elements such as interviews with the respective personnel in charge of the social area of cooperatives for the analysis of the influence of social responsibility on the community development of savings and credit cooperatives of the Ambato canton. The results of this research deduced the presence of several actions aimed at community support, through education, environmental programs, among others; However, it was possible to identify the limitations related to planning, interinstitutional union and the evaluation of the impact of these actions. It is considered that social responsibility is fundamental to strengthen community development, since it promotes participation, collective well-being and the construction of stronger relationships between cooperatives and the community, contributing to the community development of the Ambato canton.

Keywords: social responsibility, community development, savings and credit cooperatives, social participation, sustainable development, Am

CAPÍTULO 1.- MARCO TEÓRICO

La responsabilidad social se determina bajo un estándar internacional llamado la ISO2600, como un compromiso de una entidad con los efectos que sus decisiones y acciones generan en la sociedad y en el medioambiente implicando un comportamiento ético y claro. En este contexto, se muestra las expectativas de los grupos de interés, mientras que el 75% de las empresas reportan un incremento de competitividad al momento de alinear su operación con el desarrollo sostenible. Esta norma no se la puede certificar, sino que sirve como una guía que se puede utilizar opcionalmente que ayuda a las instituciones tanto en las públicas como en las privadas, transitar hacia una autogestión que conviene hacia el aumento económico el mejoramiento social y la protección del medioambiente (Organismo Salvadoreño de Normalización, 2026).

A lo largo de toda Latinoamérica, la pobreza y la dificultad para acceder a opciones financieras continúan siendo problemas significativos. El Banco Mundial (2023) resalta que cerca del 45% de la población no posee de accesibilidad de servicios financieros oficiales, lo que restringe que las oportunidades del desarrollo económico tanto como para las familias y para los grupos comunitarios. De una forma similar, la Comisión económica de Latinoamérica y el caribe resalta que la desigualdad al acceso financiero afecta ampliamente la desigualdad de la sociedad y la poca movilidad de la economía. Frente a esta realidad La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2023) mantiene que las cooperativas una herramienta más efectiva para la democratización que las cooperativas son una herramienta efectiva para democratizar los servicios financieros a su vez crear empleos de calidad en áreas desfavorecidas. Pérez y Aguilar (2021) manifestaron que al poner en marcha los planes de la responsabilidad social de las cooperativas de Latinoamérica favorece a la cohesión social facilitando el logro de los objetivos que tiene el desarrollo sostenible.

Centralmente en el contexto de las cooperativas de ahorro y crédito indican opciones más integradoras, aunque muchas enfrentan el desafío de mejorar sus iniciativas de responsabilidad social de este contexto, estas organizaciones financieras se muestran como opciones integradoras, aunque enfrentan el reto de mejorar sus iniciativas de responsabilidad social para poder lograr algo más de lo que es estrictamente financiero y así poder generar más impactos duraderos dentro la estructura social. Acorde a López y Andrade (2023), la sostenibilidad de las cooperativas en

América Latina depende de su habilidad al vincular sus planes sociales con estrategias para el desarrollo local. De igual manera, Calderón (2022) argumenta que, sin una valoración precisa de los resultados, la responsabilidad social termina en “ayudas” sin lograr un efecto real.

La vista hacia la responsabilidad social para las empresas para este año 2026 revela un afianzamiento estratégico en donde el compromiso con la sociedad ya no debe ser opcional. Actualmente, el 88% de las empresas muestra que la sostenibilidad es una ruta crítica para generación de valor a largo plazo, mientras el 72% de las organizaciones ha comenzado en la implementación de sistemas de medición de impacto más fuerte para así cumplir las nuevas normativas de transparencia. Este enfoque no busca solo debilitar riesgos, sino que se alinea con una gestión más profesionalizada que prioriza la diligencia debida en los derechos humanos y mitigar el impacto operativo como pilares de la competitividad moderna (Fundación Hazlo posible, 2026).

El acompañamiento de la gestión empresarial responsable no puede dar a entenderse como únicamente como un ideal normativo, sino como la adopción de un marco ético universal que asegura la sostenibilidad a largo plazo. De esta manera, resulta significativo que cerca del 90% de las compañías vinculadas al Pacto Mundial hayan incluido de una manera más propia y efectiva sus diez principios en las estrategias corporativas, mostrando avances concretos en la defensa de los derechos fundamentales, la regulación laboral, la protección ambiental y la lucha contra la corrupción. De igual manera se puede calcular que el 80% de estas organizaciones de la agenda 2030 como mecanismo para reducir los riesgos legales y reputacionales. Este compromiso internacional afirma que la responsabilidad social empresarial ha dejado de ser una declaración de intenciones para así convertirse en un requisito operativo indispensable en la búsqueda de competitividad dentro de los mercados globales (Pacto Mundial, 2026).

Algunas empresas a pesar de sus esfuerzos por armonizar sus prácticas con estándares éticos internacionales, permanece de una marea muy significativa en el discernimiento de los consumidores. Tal como señalan García Guardia et al. (2024), hay un 58% de los encuestados quienes afirmaron que no se asemeja a ninguna otra marca con la que pueda considerarse plenamente sostenible, en donde se muestra tanto la falta de la claridad en los mensajes corporativos como la desconfianza hacia ellos. De igual manera el 45% de los usuarios defiende

De igual manera, el 45 % de los usuarios mantiene una postura escéptica, interpretando estas iniciativas en donde las iniciativas son más estratégicas para promocionar que como un compromiso genuino con el entorno. Esta perspectiva evidencia que la sostenibilidad empresarial no se puede limitar a la adopción de las medidas aisladas, si no como que requiere de una comunicación transparente y respaldada por sus resultados verificables para acompañarse legalidad en el mercado.

La responsabilidad social corporativa ha ido evolucionando logrando permitir que el Pacto global de la ONU se relacione con una propuesta de intervención de sostenibilidad empresarial a nivel global. Hoy en día un 80% de las compañías implantan acciones específicamente orientadas hacia los objetivos del desarrollo sostenible, mientras un 25% de los participantes se relacionan con pequeñas y medianas empresas, demostrando que la aplicación de los principios éticos en el sector privado (Naciones Unidas, 2026). Este compromiso trasciende la simple reducción de impactos negativos, posicionando a las organizaciones como actores fundamentales para impulsar la innovación y la transparencia. Sin embargo, la integración de la sostenibilidad en la gestión empresarial ha avanzado de manera desigual. Al incorporarla en el núcleo de la estrategia corporativa, se observa un progreso heterogéneo, aunque con una relevancia cada vez mayor.

La responsabilidad social ha evolucionado permitiendo que el pacto mundial de la ONU se fortalezcan una mayor iniciativa de sostenibilidad de una manera global. En la actualidad el 80% de las compañías relacionadas aplican acciones específicas que, orientadas a los objetivos del desarrollo sostenible, el 25% de los participantes corresponden a pequeñas y medianas empresas, lo que demuestra la democratización de los principios éticos del sector privado (Naciones Unidas, 2026). Este compromiso trasciende la simple reducción de impactos negativos, posicionando a las organizaciones como actores fundamentales para impulsar la innovación y la transparencia. Sin embargo, la integración de la sostenibilidad en la gestión empresarial ha avanzado de manera desigual. Al incorporarla en el núcleo de la estrategia corporativa, se observa un progreso heterogéneo, aunque con una relevancia cada vez mayor.

Las guías más recientes de la OCDE (2024) indican que el 83% de las empresas evaluadas han acogido políticas formales en este factor, aunque se mantiene brechas en su aplicación efectiva. Un aspecto clave es que el 63% vincula la comprensión de los ejecutivos con las metas de

sostenibilidad, lo que refleja un intento de profesionalizar la responsabilidad social y alinear los incentivos económicos con el impacto ambiental y social. Por último, la transparencia continúa siendo desafío, pues únicamente el 54% de las confirmaciones independientes de sus informes, practica indispensable para combatir el greenwashing y fortalecer la confianza de los inversores.

La relación entre la responsabilidad social y desarrollo comunitario puede evidenciar la capacidad que tienen las empresas para convertirse en funcionarios de cambios en su propio territorio. Según las indicaciones de las Naciones Unidas, un 70% de las iniciativas más positivas son aquellas que impulsan proyectos de infraestructura, salud, educación en las comunidades en las que normalmente funcionan. Esta perspectiva nos permite que un 60% de las empresas están dispuestas a colaborar con los grupos locales provocando un aumento de la aceptación social, logrando reducir los conflictos y apoyando la economía de la comunidad (Responsabilidad Empresarial, 2026). La responsabilidad social muestra que deja de ser un simple cumplimiento de la normativa y se transforma a una estrategia de desarrollo humano guiado hacia la erradicación de la pobreza y a su vez fomentar la igualdad y justicia social.

El desarrollo comunitario es entendido como un proceso en el cual los miembros de una comunidad trabajan de una manera conjunta para enfrentar los problemas más comunes, fortalece los lazos sociales promoviendo la autonomía local. Los análisis recientes muestran que el 65% de los proyectos creados desde las propias comunidades logran mayor probabilidad de duración en el tiempo. Además, un 80% de más inversiones exitosas se fundamentan en la participación activa y el empoderamiento ciudadano, lo que asegura un mejor manejo de los recursos logrando mejorar importantemente la calidad de vida (Academia-Lab, 2026).

El alcance sistemático de los objetivos del desarrollo sostenible se constituye una parte esencial para medir el impacto real de la responsabilidad social en el progreso mundial. De acuerdo con el informe del departamento de asuntos económicos y sociales de (Naciones Unidas, 2026), actualmente el 60% de los ODS disponen la información suficiente de estadísticas para su análisis, lo que representa un aumento del 20% respecto a la última década. Esta disponibilidad de datos permite identificar las brechas críticas y orientar las inversiones hacia los sectores con menos avance. Al emplear medidas estandarizadas, el sistema internacional asegura que el desarrollo comunitario no se admita únicamente como una meta genérica, sino como un proceso verificable

que comprende tanto al sector público como al privado en la implementación de la agenda 2030.

El desarrollo de varias comunidades ha logrado mantenerse como una como un instrumento importante para lograr el tratamiento de las desigualdades. Hoy por hoy el 10% de la población con mayor ingreso se ubicaba en el 40% de los ingresos mundiales, mientras que un 25% de las personas con ingresos menores se ubican en el 2 %. Este desnivel requiere de acciones que ayuden a fortalecer las capacidades de las localidades y a su vez amplíe el incluir los sistemas de la protección social. Se considera que hasta un 60% de las brechas persistentes en salud y educación podrían reducirse mediante la participación activa de los grupos vulnerables. De esta manera el incremento económico inclusivo se convierte en un medio para garantizar que las comunidades históricamente excluidas actúen de manera equitativa en la toma de decisiones (PNUD, 2026). El turismo sostenible se maneja como un eje estratégico para el desarrollo comunitario.

Según los datos mencionados por la (ONU Turismo, 2026), esta intervención simboliza un 5% del producto interno bruto (PIB) del mundo y se acerca a un 6% de los negocios internacionales de los servicios brindados. Sin embargo, para que los beneficios económicos se conviertan en beneficios duraderos, resultando necesario para que las políticas de turismo incluyan a las comunidades locales durante los procesos de la toma de decisiones. Solo así se garantizaría que cada uno de once empleos generados regrese directamente en los residentes. Esta perspectiva logra que el turismo evolucione y se convierta en una práctica para apoyar la unión de la comunidad, preservando su patrimonio natura, económico y social dinamizando las economías rurales. El turismo sostenible impulsa tanto al crecimiento económico y social y a su vez apoya a la identidad de la comunidad habitando ante las dinámicas mundiales de la desigualdad.

En el Caribe y América Latina el avance comunitario requiere de una planificación absoluta que incluya los esfuerzos del sector privado con las demandas locales. Según (CEPAL, 2026 el 75% de los países regionales han tomado planes de desarrollo que incluyen a la responsabilidad social como un componente importante para lograr reducir las desigualdades. Sin embargo, la inversión en el desarrollo local y la protección de la sociedad sigue siendo muy poca; apenas un 11% del gasto público se dirige a las iniciativas del empoderamiento comunitario y desarrollo rural productivo. Estas desigualdades evidencian que la sostenibilidad no puede alcanzar únicamente las acciones corporativas, sino que exige un marco de gobernanza inclusiva y participativa.

La industrialización legaliza otro motor del desarrollo comunitario. De acuerdo con la adopción de estándares de responsabilidad social asegura que los proyectos de modernización industrial se implementan. El avance de las comunidades en América Latina y el Caribe necesita de una planificación estatal sólida que una los esfuerzos del sector privado con las demandas locales. Conforme a los datos mencionados por la CEPAL, se logra calcular que el que un 75% de los países del sector han puesto en práctica los planes de desarrollo considerando que la responsabilidad social se mantiene como un elemento clave para la disminución de las desigualdades. No obstante, la inversión en el área de la protección social y en el desarrollo de la comunidad sigue siendo muy poca, ya que un 11% del gasto público se envía a iniciativas de empoderamiento de las comunidades y desarrollo de las comunidades rurales. Esta falta de proporción resalta que la sostenibilidad no se puede lograr solamente a través de acciones corporativas independientes, se requiere que el marco de gobernabilidad este en un 100% de las políticas locales que ayuden a fomentar la participación de la ciudadanía y la distribución igualitaria a los beneficios de crecimiento económico (CEPAL, 2026).

El avance hacia el desarrollo comunitario se fortalece mediante la promoción de una industrialización que sea inclusiva, orientándose en la generación del valor local y en la protección del medioambiente. Con la base de los indicadores el impacto mundial, se logra calcular un 70% de las iniciativas propuestas por la ONUDI han logrado conseguir de una manera más eficiente incluir a las pequeñas y medianas empresas en el marco de los valores mundiales empresariales, logrando mejorar de una manera efectiva la economía de las comunidades locales. Sin embargo, la desigualdad de género sigue siendo una barrera significativa, tomando en cuenta que el 34% de los cargos directivos en las empresas financieras son ejercidas por mujeres, limitando que las posibilidades del desarrollo sea de una manera equitativa. La implementación de los estándares de la responsabilidad social promete que todos los proyectos de la industria moderna utilicen tecnologías sostenibles, logrando que el avance económico no perjudique los recursos naturales, promoviendo la prosperidad conjunta que contribuya a la disminución de la pobreza de varias dimensiones (ONUDI, 2026).

La integridad y seguridad institucionales son un elemento esencial para lograr promover el desarrollo de las comunidades y lograr fomentar la unión de la sociedad. De acuerdo con un informe de la UNODC, se evidencia que un 85% de los programas para la prevención del delito

debe involucrar activamente a los moradores consiguiendo disminuir de una forma duradera los niveles de violencia en la zona, logrando aumentar la confianza de la población en las instituciones de gobierno. Se indica también que un 60% de las acciones enfocadas en la transparencia y la lucha contra la corrupción facilita que los fondos destinados para el bienestar social lleguen de una manera más efectiva a las comunidades más necesitadas logrando así reducir el impacto del crimen organizado. Al optar por normas internacionales en la justicia y legalidad, el 75% de las comunidades han logrado ser atendidas bajo los esquemas de responsabilidad social compartida, garantizando que el progreso económico esté fundamentado por los derechos humanos (UNODC, 2026).

La responsabilidad social en el contexto se manifiesta en la capacidad del sector privado al generar empleos estables y así promover la equidad laboral. Según el registro de empresas y establecimientos, el empleo formal ha mostrado un aumento significativo, destacando la participación de las mujeres, quienes llegaron a alcanzar el 40,7% del total en el 2024. Este indicador muestra avances en inclusión laboral, aunque la dinámica económica continúa concentrándose en sectores específicos, con un 90% de las empresas clasificadas como microempresas, las cuales desempeñan un papel esencial para el desarrollo comunitario.

Este escenario puede llegar a ser muy impredecible fortalecer sus políticas de responsabilidad social que fortalezcan los pequeños negocios, dado que constituyen en motor de la economía popular y solidaria del país. El apoyo a estas unidades productivas no solo garantiza la generación de empleos dignos, sino que también apoya a la unión social y al fortalecimiento de las capacidades locales, elementos clave para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024).

A nivel nacional, el sector cooperativo suma más de 5,7 millones de afiliados (SEPS, 2023), muchas entidades financieras ponen de prioridad la gestión financiera, postergando los planes sociales y comunitarios. Esta situación genera una inconsistencia entre el propósito cooperativo centrado en la ayuda conjunta y el progreso de la sociedad con las prácticas institucionales predominantes. Según Martínez y Herrera (2022), la perspectiva de los socios, consideran que sus aportes económicos se cambian a beneficios válidos para las comunidades.

La industria financiera se ha acostumbrado a la responsabilidad social como un modelo bancario impulsado por el objetivo muy claro de encaminar los recursos hacia iniciativas que tienen un efecto positivo. Según el Informe de Sostenibilidad 2024 de Produbanco, el 52% del portafolio comercial de ese Banco estaba alineado con principios de sostenibilidad, lo que evidencia un compromiso genuino con la transición hacia bajas emisiones de carbono, más que nunca. Mientras tanto, también se visualiza que un 80% de los actores claves adoptó acuerdos para el cumplimiento social y ambiental que abarcan la ética empresarial a lo largo de la cadena de suministros (Produbanco, 2024).

La responsabilidad social en el ámbito cooperativo y asociativa en Ecuador es guiado hacia un modelo de superficie preventivo que busca garantizar tanto estabilidad financiera como el bienestar de sus miembros. Según menciona el Plan estratégico 2025- 2029 de la SEPS, se ha establecido como una meta que el 85% de las entidades supervisadas logren un alcance de nivel óptimo de cumplimiento en los indicadores de gobernanza y transparencia, asegurando que los ahorros locales se transforman en proyectos comunitarios. En este contexto, la economía popular y solidaria se consolida como una fuerza relevante, dado que el 60 % de las operaciones crediticias se destina a microemprendimientos y actividades rurales, promoviendo la inclusión financiera de los sectores más vulnerables. Al garantizar que el 100 % de los procesos de supervisión se alineen con principios éticos y de justicia, la SEPS fomenta un entorno en el que la asociatividad se convierte en motor clave para reducir la pobreza y fortalecer el tejido social ecuatoriano (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2025).

En el sistema cooperativo ecuatoriano, la responsabilidad social se implementa mediante las prácticas de un buen gobierno asegurando que la administración de las organizaciones esté alineada con los valores de la solidaridad y transparencia. La normativa de la LOEPS exige que todas las cooperativas implementen herramientas de control interno y rendición de cuentas, con el fin de proteger los bienes de sus socios y promover el desarrollo comunitario.

En la implementación práctica, se espera que el 75% de las entidades que optan estas medidas reportan mayor estabilidad financiera y una gestión de riesgos más eficiente, lo que permite reinvertir hasta un 40% de sus beneficios en proyectos educativos, sociales y de fortalecimiento de la identidad cooperativa. Este enfoque convierte a las cooperativas en actores sociales

importantes que, mediante una gestión ética, logran que las ganancias económicas se conviertan en mejoras tangibles en la calidad de vida de las comunidades (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2025).

Los desafíos que enfrenta el desarrollo comunitario requieren de una intervención conjunta del estado y la sociedad, basándonos en los datos actualizados de vulnerabilidad. Según cifras del INEC (2026), la pobreza multidimensional alcanza el 38% con una incidencia en las áreas rurales donde el acceso hacia los servicios básicos y el empleo digno es poco. Si bien es cierto que la responsabilidad social ha permitido avances significativos en la cobertura de programas de apoyo, logrando que el 85% de los hogares en extrema pobreza reciban apoyo financiero o asesoría para los emprendimientos locales. Asimismo, el 60% de las iniciativas comunitarias han contribuido a la mejora de los niveles de alfabetización y salud preventiva, demostrando que la colaboración entre políticas públicas y gestión comunitaria es el camino más viable hacia la prosperidad igualitaria. El avance de las comunidades también se relaciona con la política fiscal ecuatoriana, la cual buscando equilibrar la estabilidad macroeconómica con las necesidades sociales locales. El Presupuesto General del Estado (2026) asigna un 12,5 % del gasto total hacia la inversión social, garantizando la financiación de programas esenciales en salud, educación y bienestar. Aunque un 24 % de los recursos se destina al servicio de la deuda, se asegura que el 100 % de las transferencias legales a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) se mantenga como prioridad. Esto permite que el 65 % de la inversión pública territorial se concentre en saneamiento ambiental y revitalización productiva rural, reflejando un compromiso estatal por transformar el crecimiento económico en mejoras concretas de calidad de vida (Ministerio de Economía y Finanzas, 2026).

En el cantón Ambato de la Provincia de Tungurahua muestra que las cooperativas de ahorro y crédito aplica un papel importante en la dinámica económica; sin embargo, no todas las organizaciones financieras logran ser parte de la dinámica económica; no obstante, no todas consiguen instaurar tácticas de responsabilidad social que cumplan con las necesidades locales. Estudios elaborados por García y Torres (2022) revelan que varios de los programas sociales que se ejecutan carecen de seguimiento, tienen poca inclusión ciudadana y no siempre se adaptan a las carencias del entorno. Las cifras actuales exponen indican que dentro de la provincia existen 32 cooperativas, de las cuales solamente el 45% realiza acciones comunitarias de manera regular (SEPS, 2024). En esta situación revela la necesidad de fortalecer la coherencia entre la misión

social del cooperativismo y las prácticas institucionales para consolidar su impacto en el desarrollo local.

La Red Financiera Rural (2023) r manifiesta que un 52% de los socios ubicados en la sierra centro observan que cooperativas no ejecutan proyectos sociales de una manera constante, mostrando una relación frágil con las necesidades reales de la comunidad. Sánchez y Molina señalan que, en Tungurahua, las cooperativas enfocan sus iniciativas sociales en campañas de salud y educación puntuales, sin continuidad a largo plazo. Ramírez y Cárdenas resaltan que la escasa aplicación de proyectos comunitarios dificulta la validez de estas acciones. Este contexto genera conflictos entre las aspiraciones sociales hacia las cooperativas y la visión de los socios, quienes creen que la responsabilidad social debería manifestarse en ventajas evidentes, como programas de formación, inserción laboral, mejora de la producción o cultura financiera. La ausencia de una planificación estratégica sólida en responsabilidad social no solo limita la viabilidad del desarrollo comunitario, sino que también deteriora la confianza de los socios y de la comunidad en estas instituciones.

Esta perspectiva genera tensiones entre las expectativas sociales hacia las cooperativas y la percepción de los socios, quienes consideran que la responsabilidad social debería traducirse en beneficios tangibles, tales como programas de formación, inserción laboral, fortalecimiento productivo o cultura financiera.

El progreso comunitario en Ecuador se basa significativamente en el contexto de la economía popular, cuál su extensión en el territorio facilita una inclusión financiera sin precedentes. De acuerdo con el sitio estadístico de la SEPS, el 65% de los miembros de las cooperativas provienen de grupos de bajo y medianos ingresos, resaltando el papel fundamental de las entidades en el fortalecimiento de la economía familia. En este contexto, se ha registrado un 48% de los créditos de microfinanciamiento la cual es otorgado a mujeres emprendedoras, promoviendo así la igualdad de género y el fortalecimiento económico en los sectores rurales y urbanas marginales. Al gestionar la totalidad de los depósitos bajo los principios de seguridad y estabilidad, el sector cooperativo asegura que el 30 % de los activos totales del sistema nacional financiero se destina hacia las iniciativas productivas locales, estableciendo un prototipo de responsabilidad social que prioriza el bienestar de la comunidad general por encima de la ganancia personal (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2026).

El crecimiento de las comunidades en la provincia de Tungurahua se estructura mediante un nuevo modelo de gestión que destaca la importancia de una planificación inclusiva y la obligación conjunta del sector privado, el gobierno y la población. Según este enfoque, se prevé que todos los planes para la gestión de páramos y fuentes hídricas se llevan a cabo bajo modelos de cogestión, garantizando que el compromiso social y ambiental sea una tarea conjunta de los regantes y las comunidades indígenas. De igual modo, el 80 % de las decisiones relacionadas con inversiones públicas en iniciativas de impulso productivo se toman de manera consensuada en los parlamentos provinciales (Agua, Gente y Trabajo), asegurando que el 60 % de los presupuestos se destinen a fortalecer las cadenas de valor locales. Este modelo de gobernanza transforma la administración pública en una estrategia integral de desarrollo humano, donde la participación de los ciudadanos no es solo una formalidad legal, sino el motor que impulsa la sostenibilidad del territorio (Gobierno Provincial de Tungurahua, 2024).

Esta investigación actualmente se sustenta con un marco legal ecuatoriano vigente, quien reconoce notoriamente al sector financiero popular y solidario como parte íntegra del sistema financiero nacional. En el Art. 319 de la constitución menciona que la actividad financiera popular debe administrarse por principios de transparencia, responsabilidad y el desarrollo colectivo, posicionando a estas entidades financieras no solo como actores económicos, sino también como intermediarios sociales.

Considerando:

La **Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS)** fortalece este punto de vista en su Art 4, en donde se define como principios conductores a la solidaridad, la mutua, la equidad, la autogestión y la responsabilidad Social. Adicionalmente, los Art. 146 al 149 obligan a las cooperativas a implementar programas que fortalezcan la educación financiera, participación democrática y para el desarrollo comunitario, reafirmando su papel como instituciones que deben impulsar la inclusión y el fortalecimiento del tejido social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, menciona en sus artículos 3 y 5, estableciendo la corresponsabilidad de los actores públicos y privados en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo nacional y territorio. Este principio se une con el Plan del Desarrollo 2021

-2025, quien fija las metas relacionadas con la inclusión financiera, la reducción de desigualdades y la participación activa en el sector cooperativo en el desarrollo local.

En Ecuador la colaboración, la solidaridad y la corresponsabilidad comunitaria son principios constitucionales en donde orientan a la acción de las cooperativas. En consecuencia, estas organizaciones tienen el deber de implementar medidas en donde impulsen la inclusión financiera, la educación económica, la participación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades comunitarias. De esta forma, se asegura que las instituciones que integran la dimensión económica como instituciones que integran la dimensión económica con la social, garantizando que el desarrollo no se limite al crecimiento financiero, sino que se traduzca en bienestar colectivo y cohesión.

Justificación

La incentivación para este estudio se basó en la función de la sociedad y la economía que ejecuta las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador. Estas entidades financieras no deben restringirse únicamente a la intervención financiera, sino que están llamadas a cumplir un rol activo en el bienestar colectivo. Esta importancia se localiza respaldada por la Constitución de la República específicamente en su Art. 283 y 319 y por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOPES), que constituye el sistema económico debe mantener en principios sociales y solidarios. De esta manera el investigar la responsabilidad social en estas cooperativas resulta esencial para determinar si su gestión prioriza efectivamente el bienestar social y se ajusta al marco legal en vigencia.

La parte metodológica se realizó mediante un enfoque cualitativo permitiéndonos comprender e interpretar las percepciones, experiencias y prácticas relacionadas con la responsabilidad social y su influencia en el desarrollo comunitario en el cantón Ambato. Para ello, se contó con la participación de representantes de las cooperativas de ahorro y crédito En Francisco Ltda.; Credil, Interandina, Crecer y Kisapincha, quienes proporcionaron información relevante mediante entrevistas semiestructuradas, permitiendo analizar las acciones, programas y estrategias al ejecutar la responsabilidad social implementados por estas instituciones en beneficio de la comunidad. De esta manera el enfoque facilitó la interpretación de las relaciones entre las cooperativas y el desarrollo de

la comunidad desde la perspectiva del trabajo social, considerando aspectos de inclusión, participación y el bienestar social.

Los beneficiarios directos fueron las cooperativas, que recibieron para mejorar sus estrategias de gestión y los socios junto con sus comunidades, quienes verán alejadas las conclusiones en proyectos más efectivos, sostenibles y transparentes. En última instancia, este estudio busca trascender el ámbito académico y generar un cambio real que en el que vea reflejado el mejoramiento de la calidad de vida, reforzando los valores de solidaridad y justicia social en los términos de influencia.

Problema científico

¿De qué manera influye la responsabilidad social de las cooperativas de ahorro y crédito en el desarrollo comunitario del cantón Ambato?

Delimitación de contenido

- **Línea de Investigación:** Exclusión e integración Social
- **Campo:** Corporativo
- **Área:** Trabajo Social
 - **Aspectos:** La responsabilidad social y desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito

Delimitación Geográfica:

- País: Ecuador
- Provincia: Tungurahua
- Lugar: Cooperativas de Ahorro y Crédito

Delimitación Espacial:

- El trabajo se lo realizo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Cantón Ambato

Delimitación Temporal:

- El trabajo de campo se desarrolló durante el período académico febrero 2026 – junio 2026

Unidades de Observación:

Departamento encargado de la gestión e implementación de la responsabilidad social en cuatro cooperativas de ahorro y crédito.

Desarrollo teórico

González y Martínez (2024), en su artículo titulado *“La intervención del trabajo social en contextos de vulnerabilidad: una mirada desde la praxis profesional”*, estudiaron las tácticas utilizadas por trabajadores sociales en comunidades que enfrentan pobreza estructural y exclusión social. Su objetivo fue examinar de qué manera la práctica profesional puede ajustarse a entornos con una alta complejidad social. Para ello, aplicaron un enfoque cualitativo mediante entrevista semiestructurada a profesionales puede ajustarse a entornos con una alta complejidad social. Para esto se adoptó un enfoque cualitativo, realizando entrevistas semiestructuradas a profesionales activos y llevando así continuidad un análisis documental de intervenciones previas. Los hallazgos mostraron que la adaptabilidad en los métodos, la colaboración en redes y el desarrollo conjunto de soluciones fueron fundamentales para lograr cambios sostenibles en donde se concluyó que el trabajo social, cuando se basa en una práctica crítica y adaptada al contexto, potencia la adaptabilidad de la comunidad y favorece procesos de transformación social. Este análisis es importante para el presente, trabajo, ya que proporciona herramientas útiles para abordar territorios con alta vulnerabilidad, similares a los que enfrenta nuestra institución.

Mendoza y Cevallos (2023), en su investigación titulada *“La intervención del trabajo social en contextos de vulnerabilidad social”*, exploraron la función del profesional del trabajo social en

áreas caracterizadas por pobreza, exclusión y falta de instituciones fuertes El propósito del estudio fue lograr identificar las tácticas más eficaces que faciliten una intervención integral y duradera en comunidades vulnerables. La metodología utilizada fue cualitativa, sustentada en estudios de caso y en entrevistas con trabajadores sociales que están en ejercicio. Los resultados mostraron que el apoyo psicosocial, la coordinación con redes comunitarias y un enfoque territorial son cruciales para provocar procesos de transformación social. Se concluye que el trabajo social, al apoyarse en la participación activa de la comunidad, puede robustecer la resiliencia colectiva y facilitar el acceso a derechos. Esta investigación es pertinente para el presente trabajo porque ofrece herramientas concretas para intervenir en contextos análogos a los de nuestra institución, con un enfoque ético y crítico.

Por su parte, Rendón et al. (2023), en su estudio *“Responsabilidad social corporativa y compromiso organizacional en la hotelería. Una revisión sistemática y bibliometría”*, realizaron un análisis en donde se detalló la literatura académica respecto a la conexión entre las prácticas empresariales éticas y el sentido de pertenencia de los empleados en la industria hotelera. El propósito fue descubrir las oportunidades del progreso tanto teórico como empírico relacionado con la gestión social corporativa y el compromiso organizacional (CO). la metodología aplicada se realizó en cuatro fases (identificación, criba, elegibilidad e inclusión), clasificando los documentos de la base de datos Scopus. Página 39 de 82. Los hallazgos que el bienestar laboral es el tema más tratado, se ha descubierto un aumento significativo en las investigaciones científicas por investigadores de Asia. Se concluye que la investigación combinada de RSC y CO es aún escasa en el ámbito hotelero, y que la comunicación interna sobre prácticas responsables es deficiente. Esta investigación es pertinente para este trabajo, ya que proporciona una base teórica robusta para entender de qué manera las prácticas institucionales pueden potenciar el compromiso del personal en contextos organizacionales complejos.

Estanyol y Lalueza (2024), en su artículo *“Compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa. Un análisis de su visualización por parte de las agencias de relaciones públicas”*, examinaron cómo las agencias de comunicación en España presentan su compromiso con la Responsabilidad Corporativa, tanto en los servicios que ofrecen como en las acciones que realizan. Su meta fue determinar el nivel de involucramiento del sector en la promoción de prácticas responsables Se estudiaron 50 páginas web de agencias, utilizando un análisis de contenido tanto

cuantitativo como cualitativo sobre 66 campañas de RSC. Los resultados mostraron que el 58% de las agencias no reconoce los servicios específicos en RSC y únicamente el 12% tiene profesionales dedicados a esta área. Sin embargo, los 43 casos exitosos implementados para clientes reflejan la creciente capacidad de las agencias para asociar la RSC con el prestigio organizacional.

Macías Reyes (2023), en su publicación titulada *“Desarrollo comunitario. Procedimiento metodológico para su implementación en las comunidades”*, propuso un enfoque metodológico destinado a incrementar la contribución y organización en territorios de vulnerabilidad. La meta de esta investigación fue crear un método el cual uniera las acciones socioculturales con los procesos de cambio local, basándose en la experiencia del proyecto en tres culturas 2 en comunidades de las Tunas, Cuba. Esta metodología se organizó en tres fases; conocimiento, planificación e intervención. Los hallazgos indicaron que este enfoque logró activar la autogestión de la comunidad, fortalecer el liderazgo local y promover el sentido de pertenencia. Se concluye que el crecimiento comunitario, cuando se desarrolla bajo un enfoque participativo y con una estructura metodológica, produce cambios duraderos en la calidad de vida. Este estudio es importante para el trabajo actual, ya que presenta un camino operativo que se puede adaptar a contextos institucionales que desean mejorar la relación entre la comunidad y la gestión social.

López Cano et al. (2025), en su documento *“Gestión social crítica en procesos de desarrollo comunitario y resistencia: experiencia Centro de Desarrollo Cultural de Moravia”*, analizaron como el trabajo social puede llegar a integrarse con procesos de gestión social en las áreas urbanas vulnerables. El propósito fue identificar las prácticas que promuevan la independencia mediante una intervención integral desde el trabajo social. Para ello, emplearon una metodología que combinó revisión teórica y análisis de experiencias locales, enfocándose en el caso de Moravia, Antioquia. Los resultados evidenciaron que la gestión social impulsó los procesos de resistencia, se analizó cómo el trabajo social puede integrarse con procesos de gestión social en áreas urbanas vulnerables. Los resultados dejaron en evidencia que la gestión social crítica promovió procesos de resistencia, el empoderamiento de la identidad personal, la memoria colectiva y la cohesión social. Se finaliza que esta perspectiva, al fusionarse con el trabajo social, potencia la transformación comunitaria y el bienestar en contextos de exclusión. las comunidades que enfrentan desafíos similares de marginalidad y desarticulación institucional. Fried Schnitman y Rodríguez Mena (2023), presentaron un enfoque colaborativo y transformador para lidiar con

conflictos, crisis e innovaciones en ambientes comunitarios. Se expuso el afrontamiento generativo como un medio de coordinación social que fomenta conversaciones constructivas, la creación de significados compartidos y acciones con enfoque hacia el futuro. Mediante los ejemplos concretos y bases teóricas, los autores demostraron cómo los procesos generativos ayudan a recuperar recursos, afianzar relaciones y establecer nuevas ecologías sociales. Los hallazgos mostraron que esta metodología impulsa la participación activa, la creatividad colectiva y la conversión de situaciones adversas en oportunidades de avance. Se concluye que el afrontamiento generativo, cuando se combina con prácticas de diálogo y colaboración, aumenta la resiliencia en las comunidades y fomenta la innovación social. Esta investigación es significativa para el trabajo actual, ya que proporciona herramientas metodológicas que se pueden aplicar a procesos institucionales con el fin de mejorar la participación y el desarrollo de soluciones sostenibles.

Lomas (2024), en su investigación sobre la “*Gobernanza indígena para el desarrollo comunitario en los pueblos originarios*”, compartió los resultados de un estudio longitudinal de ocho años en la ciudad de Otavalo, Ecuador. La finalidad del estudio fue analizar las dinámicas sociales, culturales y educativas que forman parte del desarrollo comunitario desde una mirada indígena. Por medio de entrevistas detalladas, se identificó dimensiones clave como la gobernanza integración entre la escuela y comunidad, la preservación del bosque como un espacio educativo, la educación comunitaria no oficial y la integración de conocimientos tradicionales para el turismo. Su resultado mostró que estos aspectos van combinados de lo social, cultural, ambiental y turístico impulsando el progreso basándonos en la memoria colectiva y los valores tradicionales. Se concluye que el desarrollo comunitario, basado en la gobernanza indígena y el respeto por los saberes ancestrales, produce cambios sostenibles y culturales importantes. Esta investigación es pertinente para el trabajo actual porque ofrece un enfoque territorial y participativo que puede ser adaptado a contextos institucionales que buscan fortalecer la relación con las comunidades originarias.

Investigaciones previas

Responsabilidad social:

Latapí Agudelo et al. (2019) en su estudio reciente indica “un conjunto más amplio de responsabilidades” en donde se incluye impactos económicos, sociales y ambientales, orientados a generar un valor compartido para la comunidad (p.15). Esta perspectiva integral supera la visión tradicional y meramente altruista (RSE), al exigir que las empresas implementen la sostenibilidad en el núcleo de las estrategias operativas y sus procesos en la toma de decisiones. De esta manera, la responsabilidad social deja de ser un complemento de la gestión y se transforma en un motor de innovación y diferenciación competitiva en él, mercado intencional.

Hossain et al. (2014) menciona que esta línea desde un enfoque teórico organizacional, se interpreta como un concepto dinámico que se ajusta a las transformaciones del entorno. En este sentido, se afirma que la evolución de la RSE está vinculada a los cambios en las teorías organizacionales, las demandas sociales y las nuevas formas de gestión, lo que evidencia que su significado se reinventa según el contexto histórico.

Palacio Flórez (2020) sostiene que la literatura suele ser confundida con acciones de caridad, filantropía o simples donaciones. No obstante, su significado en la actualidad representa un compromiso estratégico, organizado y permanente, de las organizaciones con el desarrollo social y el entorno en el que operan. Este compromiso implica responder a principios éticos, fomentar la sostenibilidad y respaldar la transparencia en los procesos, elementos esenciales para fortalecer la legitimidad institucional y el impacto comunitario. Dimensiones de la Responsabilidad Social:

Dimensión Económica:

Según Viteri Moya (2010), esta dimensión se entiende como un compromiso de las organizaciones para atender problemáticas sociales como medioambiente, la pobreza o la desigualdad. Implica estimular las acciones voluntarias que aporten al bienestar colectivo, más allá de los objetivos de carácter económico, incluyendo la rentabilidad con la generación de valor social.

Dimensión Medioambiental

Cervantes Rosas et al. (2021), mencionaron que la dimensión ambiental ocupa la importancia de utilizar de manera eficiente los recursos, manejar correctamente los residuos y salvaguardar el entorno frente a las consecuencias negativas de la producción y el consumo. Se trata de un compromiso empresarial orientado a reducir la huella ecológica, fomentar la conservación, minimizar la contaminación y garantizar la sostenibilidad para las generaciones futuras.

Dimensión Ética:

Arrieta & Cruz (2009) señalan que viene del compromiso de las organizaciones con valores morales y principios fundamentales que deben guiar la actuación de las empresas hacia un actuar más allá de lo que exigen las leyes o de lo que consigue lucro de una manera justa, íntegra y respetuosa con sus grupos de interés.

Dimensión Legal:

Vera Acevedo & Peláez Villada (2013) subrayan que el aspecto legal es una parte fundamental de la RSE: “la dimensión legal se refiere al respeto de las normativas actuales relacionadas con los ámbitos social, laboral y ambiental”.

Dimensión Filantrópica:

La dimensión filantrópica despierta el interés de las iniciativas voluntarias de la empresa, apoyando al bienestar de la comunidad, más allá de las obligaciones legales o éticas que se les corresponde. Esta forma de accionar incluye la donación de recursos, respaldando a las causas sociales, así como el impulso de los programas en los ámbitos de la educación, salud, cultura y otras formas de contribuir a la comunidad. De esta manera la responsabilidad social de la empresa, se reconoce que esta dimensión da respuesta a las expectativas de la sociedad vinculadas a la solidaridad y el compromiso comunitario apoyando una parte importante (Barragán Morales et al., 2022).

Dimensión Laboral (Interna):

Ramírez et al. (2022) informa que esta dimensión se centra en el bienestar de los trabajadores, de la seguridad laboral y la gestión adecuada del personal. Esta dimensión también incluye prácticas que promueven condiciones dignas de trabajo, salud ocupacional, motivación, participación y desarrollo profesional. Se concibe como la responsabilidad de la empresa hacia su capital humano, considerando esencial para sostenibilidad organizacional.

Trabajo social y responsabilidad social interna

El papel del trabajador social dentro de la gestión social interna se caracteriza por su habilidad para hacer más humanos los procesos internos y convertir la gestión del talento en una práctica centrada en el bienestar total. De acuerdo con estudios sobre clima laboral y ética organizacional, el profesional en trabajo social cumple un rol de facilitador, orientado a identificar las necesidades sociofamiliares de los colaboradores e integrarlas en la cultura institucional. Dicha función demanda el diseño de estrategias que mitiguen los riesgos psicosociales, promuevan la inclusión y aseguren un entorno de respeto a la diversidad, en el que la equidad trascienda la mera declaración formal y se consolide como una práctica sostenida. Al fortalecer la relación entre el trabajador y la empresa mediante una comunicación empática y la resolución de conflictos, el trabajador social convierte la responsabilidad social interna en un eje esencial de sostenibilidad y cohesión del capital humano (Romero et al., 2024).

Tabla 1

Acciones del trabajador social en la responsabilidad social interna

Nombre de las Áreas de acción	Definición
Condiciones Laborales	Se entiende como el conjunto de factores que influye directamente en la salud, salud, seguridad y bienestar de empleados. Estas condiciones abarcan no solo con una buena infraestructura física, sino que también aspectos psicosociales, organización de tareas y gestión de riesgos estas condiciones abarcan no solo la infraestructura física, sino también aspectos psicosociales, organización de tareas y gestión de riesgos (Bustos-Viviescas et al., 2025).
Bienestar del Trabajador	El lugar de trabajo deja de ser solo práctico y se transforma en un entorno de compromiso social interno, donde la prevención de peligros y ergonomía son fundamentales. Mejorar estas circunstancias significa disminuir el trabajo creando un clima de pertenencia y bienestar. Así, la productividad aparece de manera orgánica en un equipo respaldado y motivado, reforzando la sostenibilidad de la institución (Cáceres-Lozano et al., 2023).

Capacitación y desarrollo profesional	El aprendizaje constante de los profesionales se entiende como una inversión clave que tiene como objetivo mejorar las habilidades, capacidades y actitudes de los trabajadores. Al incentivar la cultura de aprendizaje continuo, las empresas incrementan el rendimiento técnico y refuerza el sentido de pertenencia, garantizando la eficiencia en las operaciones y la realización personal de empleo (Mendoza-Armijos et al., 2022)
Participación y comunicación interna	La comunicación con la participación transforma a los empleados en participantes activos que contribuyen con propuestas y minimizan desacuerdos. Al crear oportunidades para el diálogo y la consulta, la entidad promueve el compromiso y la motivación, fortaleciendo una identidad corporativa robusta y resistente (Montenegro & Requejo, 2023).
Cultura organizacional y Valores	La cultura organizacional se caracteriza por significados, convicciones y principios comunes que guían la acción grupal. Los principios no son simples reglas teóricas, sino acciones que refuerzan la cohesión y el objetivo compartido. Una cultura solidaria, fundamental en la responsabilidad social interna, alinea metas individuales con la misión institución, fomentando la confianza, disminuyendo la rotación de personal y reforzando la habilidad para afrontar desafíos externos (Márquez Bravo et al., 2023).

Nota: Esta tabla esta muestra las áreas de acciones del trabajador social y su definición en la responsabilidad social interna. Elaborado por Abigail Caguasango

Dimensión Comunitaria (Externa):

La dimensión comunitaria subraya que las empresas tienen el deber de preocuparse no solo por la salud de los trabajadores y de las operaciones internas, sino que también por los grupos de interés que están fuera de ellas. Esto implica fomentar el bienestar general, promover el avance de la comunidad, establecer conexiones éticas con proveedores y consumidores, y comprometerse con la sociedad y el entorno. En este sentido, las obligaciones de la organización incluyen a los clientes, proveedores, la comunidad y la sociedad en su totalidad, abarcando incluso el entorno natural. Se focaliza en las acciones que van más allá de las instalaciones de la empresa y buscan crear valor social, económica y ambiental en su zona de influencia (Gutiérrez Lugo et al., 2023).

Trabajo Social y Responsabilidad social externa

El trabajador social en este campo se caracteriza por su habilidad para servir como un enlace esencial entre la institución y la comunidad, convirtiendo la inversión social en procesos de desarrollo sostenible. De acuerdo con las investigaciones sobre la intervención social corporativa, el profesional de trabajo social es el encargado de realizar diagnósticos participativos que identifiquen las necesidades reales de entorno, asegurado que los proyectos externos no sean meras acciones asistenciales, sino estrategias que fomenten el empoderamiento y la autogestión de los colectivos vulnerables. Al aplicar metodologías de intervención comunitaria y mediación de conflictos, el trabajador social garantiza que la empresa asuma un compromiso ético con los derechos humanos y el bienestar social, construyendo que las conexiones con los grupos externos se fundamenten en la claridad, el aprecio recíproco y la generación de beneficios comunes para la región (González, 2022).

Tabla 2

Acciones del trabajador social en la responsabilidad social externa

Acciones	Enfoque
Diseño de programas y proyectos sociales	El diseño de programas y proyectos sociales explora estructuras amplias con metas duraderas, mientras que los proyectos son unidades específicas con los programas se presentan como marcos extensos con objetivos a largo plazo. Esta organización lógica facilita que las acciones sean uniformes, cuantificables y eficaces en el aumento de la calidad de vida. (Castillo-Rojas, 2025).
Gestión de Alianzas interinstitucionales:	Refuerza la unidad social y facilitan la combinación de recursos y saberes para lograr metas compartidas. Estos vínculos crean conexiones y colaboraciones que fomentan la actividad comunitaria y el progreso sostenible (Villacreses-García, 2025).
Monitoreo y Evaluación Impacto social	Procedimiento que mueve saberes y recursos hacia la comunidad, incorporando la participación de los ciudadanos y el intercambio de conocimientos. Evaluar esto guía las decisiones hacia métodos más equitativos y sostenibles (Levy, 2024).
Vinculación con la Comunidad	Procedimiento que mueve saberes y recursos hacia la comunidad, incorporando la participación de los ciudadanos y el intercambio de conocimientos. Esto garantiza que las acciones sean adecuadas respetuosas con el cultural local (Cevallos & Maldonado, 2025).
Desarrollo Comunitario	Busca recursos internos y promueve la autogestión ante desafíos compartidos. Se desarrolla de manera colectiva, integrado asistencia técnica y conocimiento local para convertir estructuras de exclusión en espacios de igualdad y apoyo mutuo (Rey, 2025).

Inclusión social y atención a grupos vulnerables	garantiza la participación activa y el ejercicio pleno de los derechos colectivos. Promueve entornos de dignidad y justicia, desafiando la exclusión y la estigmatización (Escalera Silva et al., 2023).
Promoción de la participación comunitaria activa:	Identifica las necesidades y crea soluciones colectivas, fomenta la corresponsabilidad, organización y capacidad de influencia en procesos sociales, reforzando la transformación desde una perspectiva inclusiva y democrática (Sánchez-Serrano et al., 2025).

Nota: Esta tabla muestra las acciones y su enfoque del trabajador social en la responsabilidad social externa. Elaborado por Abigail Caguasango

Dimensión Corporativa o Empresarial:

La responsabilidad social de las corporativas se entiende como “el compromiso que las organizaciones adopten hacia la sociedad para fomentar el desarrollo sostenible, lo que implica encontrar un equilibrio entre el avance económico y el bienestar social” (Aguilera Castro & Puerto Becerra, 2012, p.98). este análisis muestra una perspectiva consólida sobre la forma de operar de la empresa: no basta con lograr ganancias, ya que una entidad debe integrar en su funcionamiento de los valores éticos, justicia social y respeto por su entorno, procurado producir un impacto favorable en sus trabajadores, en la comunidad y en el medioambiente. Así, la empresa deja de ser simplemente un participante económico y se convierte en un promotor del bienestar social y el progreso sostenible.

Principios Esenciales

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se basa en un grupo de valores morales que dirigen a las empresas hacia el bienestar de la comunidad y el desarrollo sostenible. Estos principios se sustentan en un conjunto de valores que incluyen la justicia, la igualdad, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente, y deben guiar decisiones institucionales al relacionarse con la sociedad. De esta manera, la RSC no solo proporciona una guía para la acción, sino que también fomenta una perspectiva holística del ser humano y su

entorno, reafirmando el compromiso empresarial de equilibrar el crecimiento económico con sus efectos sociales y ambientales Pimenta et al. (2022).

Tabla 3

Siete principios esenciales de la responsabilidad social corporativa

Principio	Planteamiento
Rendición de Cuentas	Gestión de manera transparente y justificada, ante la ciudadanía. Involucra reconocer el derecho de la sociedad a recibir información clara y oportuna fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana (Vértiz-Querevalú et al., 2026).
Transparencia	Garantiza el uso correcto de los recursos y refuerza la esperanza las instituciones. Además, impulsa mecanismos de supervisión comunitaria y la participación de la ciudadanía (Coronado Proaño et al., 2025).
Comportamiento Ético	Regula la conducta interna como las relaciones con los grupos de interés, fortaleciendo la confianza y promoviendo la sostenibilidad social (Cevallos-Mero, 2023).
Respeto a los Intereses de las Partes Interesadas (Stakeholders)	Evalúa la influencia de los stakeholders y establece mecanismos de comunicación que integren sus perspectivas en la toma de decisiones (Venero Vásquez et al., 2022).
Respeto al Principio de Legalidad	Establece que ninguna entidad está por encima de las normas, por lo que sus decisiones y acciones deben ajustarse estrictamente a la legislación aplicable, evitando conductas arbitrarias o contrarias al sistema legal. (Silva Conde et al., 2024).
Respeto a la Normativa Internacional de Comportamiento	La ISO 26000 (ISO, 2010) orienta la conducta ética y responsable en distintos escenarios, contribuyendo al desarrollo sostenible y evitando que la acción empresarial se limite únicamente al cumplimiento de las leyes locales.

Respeto a los Derechos Humanos	Ruiz Miguel (2025) menciona que este principio orienta las actividades organizacionales hacia la salvaguarda de valores universales e irrenunciables, consolidando la responsabilidad social como un compromiso ético integral.
---------------------------------------	---

Nota: Esta tabla esta muestra sus principios y su en la responsabilidad social corporativa.
Elaborado por Abigail Caguasango

Responsabilidad Social en Organizaciones

La responsabilidad social en la organización se logra entender como un proceso integral y bien estructurado que une las acciones orientadas hacia el desarrollo sostenible en sus áreas sociales, económicas y ambientales. Este enfoque va más allá de la perspectiva tradicional que solo se enfoca en la rentabilidad financiera, ya que requiere la planifica, ejecutar y evaluar de iniciativas que produzcan un efecto beneficioso en la comunidad, refuercen las interacciones con los grupos de interés y fomentan conductas éticas dentro organización. Además, la responsabilidad social se incorpora como un componente esencial de la cultura organizacional y del modelo de gestión cooperativo, permitiendo enfrentar los desafíos socioambientales actuales de manera estratégica (Macías-García & Tamayo-Cevallos, 2025).

Prácticas de RS en cooperativas

De acuerdo con Toala Mendoza. et al. (2024), las entidades financieras desarrollan un marco teórico y práctico que facilita la incorporación de la RSE en sus procesos de gestión, gracias a la unión entre los valores corporativos los principios de la responsabilidad social. Estas prácticas se expresan en acciones externas e internas que buscan beneficiar a los socios, el entorno y la comunidad. Entre ellas se incluyen la generación de empleo, la inclusión social de personas en situación de vulnerabilidad, la oferta de beneficios adicionales, la inclusión financiera, el apoyo comunitario, la educación y capacitación, así como programas de bienestar para los miembros y su entorno.

Importancia de la confianza

Cortez (2021), Indica que la confianza de los asociados en con las COAC abarcando dimensiones como la gobernanza, gestión económica, los riesgos, productos, servicios y la comunicación.

La forma de medir las fortalezas y debilidades que van directamente influyendo a el cumplimiento de los objetivos social y económicos de las entidades. La confianza se convierte en una parte clave para la sostenibilidad y veracidad institucional, cuando los socios logran ver la transparencia, responsabilidad y la coherencia en la gestión, logrando fortalecer la credibilidad de la cooperativa.

Acción social

La acción social en las cooperativas se define en la contribución activa al bienestar de la comunidad más allá de la provisión de servicios financieros. Basándose en los valores tales son la solidaridad, y la preocupación por el entorno de la sociedad. Por medio de estas prácticas, las cooperativas atienden a las necesidades colectivas fortaleciendo el capital social y promoviendo una identidad orientada al bien común (Garza Treviño et al., 2021).

Desafíos y Oportunidades

Los principales desafíos se destacan en la necesidad de fortalecerla gobernanza interna y los mecanismos de transparencia, condicionando indispensablemente para asegurar que los proyectos sociales realmente beneficien a la comunidad y no se reduzcan a gestos simbólicos. Las investigaciones sobre la RSE y la sostenibilidad en las cooperativas ecuatorianas evidencian tan obstáculos como oportunidades para consolidar un modelo de gestión más ético, inclusivo y sostenible (Toala Mendoza et al., 2024).

Aportes del Trabajo Social en RSE

Según menciona (Aldana Tapia, 2023), los trabajadores sociales cuentan con las habilidades requeridas para comprender los problemas sociales complejos y actuar en diversos contextos, lo que les permite ofrecer una visión completa en el desarrollo e implementación de políticas sociales en el ámbito corporativo. En el contexto de la responsabilidad social empresarial su contribución

se manifiesta en las tareas clave como el análisis, la planificación, la creación de programas, el asesoramiento y la evaluación, reforzando la relevancia y la sostenibilidad de las iniciativas organizativas.

Gestión de la responsabilidad social en cooperativas

La responsabilidad social en las compañías se define como el compromiso voluntario de manejar las decisiones y acciones en la comunidad y el medioambiente, además de su cumplimiento de la normativa vigente. Este enfoque exige integrar aspectos éticos, sociales y ambientales en la administración de las instituciones, impulsando prácticas responsables que favorezcan a las partes interesadas. De igual forma, la responsabilidad social favorece la credibilidad de las organizaciones y la confianza de la sociedad, establecido una cultura empresarial fundamentada en valores que favorecen el bienestar compartido (Berbel-Giménez et al., 2007).

Implementación de programas sociales

Olivares (2025) indica que la implementación de programas sociales representa un momento fundamental de las políticas públicas, donde se integran recursos, participantes para lograr resultados que benefician la comunidad. Este proceso no se limita va más allá del aspecto técnico, ya que también incluye interacciones y ajustes a las circunstancias locales.

Integración en la cultura organizacional

Narváes-Zuñiga y Cepeda-Rivera (2025) se sostiene que la cultura empresarial, vista como el conjunto de valores y creencias comunes, es la base de las acciones de la responsabilidad social. Su integración garantiza consistencia y durabilidad, convirtiendo la RSE en un elemento constante en el funcionamiento de la institución.

Liderazgo responsable

Peña Güiza (2025) sostiene que la dirección responsable que articula funciones, deberes, recursos y expectativas de los grupos de interés con los objetivos éticos y sociales de la organización. Este enfoque promueve una gestión inclusiva y sistemática, fortaleciendo la toma de decisiones sostenibles.

Evaluación en la gestión social

(Aportela et al. 2025) se menciona que la evaluación es un proceso estructurado que permite valorar resultados, impactos y repercusiones de las acciones sociales. Además de analizar el logro de objetivos, reconociendo efectos reales esperados e imprevistos, lo cual facilita la mejora continua y la toma de decisiones fundamentadas.

Cooperativas de Ahorro y Crédito

Toala Mendoza et al. (2024) describen a las cooperativas de ahorro y crédito como grupos democráticos, Autónomos y de propiedad colectiva, creadas para atender las necesidades económicas y sociales de sus miembros. Estas entidades se convierten en lugares donde la responsabilidad social se conecta con los principios cooperativos, promoviendo la inclusión, la solidaridad y el avance de la comunidad.

Marco normativo de la responsabilidad social

El marco jurídico de la responsabilidad social en el país va más allá de un simple compromiso ético voluntario, pues se organiza a través de un conjunto de las normas que orientan a las instituciones hacia un modelo de gestión más humano. Para las cooperativas este esquema se presenta en diferentes niveles.

Constitución de la república del ecuador

La Constitución del Ecuador (2008) establece en su Art. 283 que el modelo económico debe fundamentarse en principios sociales y solidarios. Reconoce la economía popular y solidaria como un componente esencial del sistema económico, lo cual obliga a las instituciones financieras a trascender la mera búsqueda de utilidades ya dirigir sus beneficios al *Buen Vivir* o *Sumak Kawsay* de sus socios y comunidades.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS)

La LOEPS (2011) regula de manera particular el funcionamiento de las cooperativas. En su Art. 4 señala principios como la importancia del trabajo sobre el capital, la gestión democrática, la

responsabilidad social y la rendición de cuentas. Además, fomenta la justicia distributiva, el comercio justo y el consumo responsable como pilares de la identidad cooperativa.

ISO 26000

Aunque su aplicación es opcional, este documento internacional proporciona directrices sobre siete principios clave de responsabilidad social. En Ecuador, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) la utiliza como referencia técnica para diseñar indicadores de impacto, alineando la gestión cooperativa con los objetivos globales de sostenibilidad.

Reglamento General a la LOEPS

Este reglamento solicita a las cooperativas presentar anualmente un Balance Social, evaluando cómo se han invertido los excedentes en programas de educación, salud y bienestar comunitario. Aquí el rol del trabajador social es crucial, pues convierte las disposiciones legales en beneficios palpables para la comunidad.

Educación Cooperativa y Formación Técnica

El Art. 35 del Reglamento General a la LOEPS establece la obligatoriedad de la capacitación continua como derecho de los socios. Este requisito asegura que la gestión sea democrática y consciente, manteniendo viva la esencia solidaria de las cooperativas frente a las exigencias del sector financiero.

Reinversión de Excedentes

Según el Art. 45 de la LOEPS, las utilidades deben ser reinvertidas para el beneficio de la comunidad. Esto con el fin de asegurar que los recursos permanezcan dentro de la economía local, fortaleciendo el tejido social y promoviendo el desarrollo regional.

Código Orgánico Monetario y Financiero

El Art. 163 del COMF (2014) exige a las instituciones del sector financiero a adherirse a cumplir con las normas de solvencia y prudencia, considerando la responsabilidad social como indicador

del desempeño. De esta forma, la estabilidad financiera se vincula así con la capacidad de generar bienestar en sectores que históricamente han sido marginados.

Segmentación cooperativista

La SEPS (2025) regula la organización de cooperativas en categorías basados en activos, cantidad de socios, volumen de operaciones y alcance geográfico. Este sistema pretende adaptar la supervisión y regulación a las características específicas de cada entidad, asegurando un control más eficaz.

Tabla 4

Segmentación de cooperativas de ahorro y crédito cantón Ambato.

Segmento	Cooperativas	Criterio principal	Características
Segmentación 1	COAC Sanfra LTDA.	Activos superiores a USD 80 millones	Cobertura interprovincial con servicios múltiples de crédito y ahorro.
Segmentación 2	Credil, Interandina	Activos entre USD 20 y 80 millones	Ubicación mediana con un alcance en la región con productos de consumo, microempresa y crédito.
Segmentación 3	Creceer	Activos entre USD 5 y 20 millones	Ubicación local, con enfoque en créditos pequeños y ahorro comunitario, fuerte vínculo con barrios urbanos.
Segmentación 4	Kisapincha	Activos entre USD 1 y 5 millones	Ubicación parroquial, con servicios básicos de ahorro y crédito, fuerte identidad cultural indígena.

Segmentación 5	Cajas comunales rurales	Activos menores a USD 1 millón	Acción mínima en comunidades periféricas, rol social de inclusión financiera.
-----------------------	-------------------------	--------------------------------	---

Nota: Esta tabla muestra la segmentación de las cooperativas en el cantón Ambato. Elaborado por: Abigail Caguasango

Cumplimiento normativo y sostenibilidad en cooperativas.

EL Cumplimiento de las normativas en el área corporativa es esencial para asegurar la credibilidad, transparencia y sostenibilidad de sí mismo. Cumpliendo con las regulaciones, llevando a cabo un control institucional adecuada, realizando una correcta gestión financiera logrando contribuir al desarrollo comunitario, estas entidades fortalecen la confianza de sus socios y consolidan su papel como actores claves en la inclusión y el desarrollo económico local. La siguiente tabla resume los principales ejes estratégicos y sus aportes a la sostenibilidad cooperativa.

Tabla 5

Cumplimiento normativo y sostenibilidad en cooperativas

Eje estratégico	Definición/ Enfoque	Aporte principal	Autor/ Fuente
Cumplimiento normativo	Cumplimiento de leyes, reglamentos y normas en responsabilidad social, transparencia y gestión económica.	Garantizar confianza, una sostenibilidad ética incorporando valores de solidaridad y justicia.	(SEPS, 2022).
Supervisión y control institucional	Inspección y evaluación para la verificación del cumplimiento de normas y estándares.	Refuerza la transparencia, rendición de cuentas y confianza pública; impulsa mejora continua.	(Contraloría General del Estado, 2021).

Intermediación financiera	Movilización de recursos mediante depósitos y créditos (consumo y microcréditos).	Favorece inclusión financiera, dinamiza economía local y apoya grupos vulnerables.	Castillo et al. (2020)
Aporte al desarrollo comunitario	Impacto positivo en comunidades rurales mediante acceso a crédito e inclusión social.	Fortalece redes de apoyo, impulsa emprendimientos, fomenta cohesión social y desarrollo sostenible.	(Quizhpi Tacuri, 2022).

Nota: La tabla sintetiza los principales ejes del cumplimiento normativo en cooperativas, mostrando cómo cada uno contribuye a la sostenibilidad institucional y al fortalecimiento del tejido social. Elaborado por Abigail Caguasango.

Desarrollo Comunitario

En el artículo “Crecimiento comunitario” del autor Navarro Saldaña (2022) proyecto una propuesta sobre un diseño urbano para la zona deportiva de Villa Centroamericana y el Caribe. Tras varias entrevistas realizadas y visitas al lugar, se identificaron las necesidades de los habitantes, elaborando un plan maestro acompañando de modelos tridimensionales que facilitaron el entendimiento del proyecto. Este estudio evidencio que el crecimiento de la comunidad requiere también el escuchar a la población, diagnosticar sus necesidades y proporcionar las soluciones ajustadas a su realidad.

Por otro lado, Ramírez Calderón (2022) revelo un enfoque más ampliado al momento de realizar un diagnóstico al municipio de Huixtla, Chiapas, considerando los factores demográficos, económicos, ambientales y sobre todo el territorio. A partir del análisis realizado, se propuso un plan parcial del crecimiento urbano que integra la normativa de servicios e infraestructura, tomando en cuenta riesgos naturales y efectos socioeconómicos. Este trabajo indico que el

crecimiento comunitario no es limitado, sino que exige una planificación consiente del territorio, la población y su contexto.

En última instancia, Beltrán Torres (2022) recalca la práctica del trabajo de la comunidad mediante reuniones con los líderes locales y a la vez la elaboración de un plan colectivo con la comunidad de Huixtla. Su propuesta busca formalizar la participación ciudadana y reconfortar la relación con las autoridades. Este esfuerzo refleja el crecimiento de la comunidad no dependiendo solamente del diseño y el diagnóstico, sino también de la coordinación, la comunicación la gobernabilidad comunitaria, garantizando que las intervenciones sean adecuadas, sostenibles con un impacto duradero.

Desarrollo comunitario en el canton Ambato

Carrera Morales (2015) destaca que el crecimiento de la comunidad en el canton Ambato se fundamenta con la participación activa de los moradores de las capacidades locales como un motor de la evolución social. El autor hace hincapié que las comunidades no deben ser vistas únicamente como receptoras inactivas en la asistencia, si no como protagonistas en la identificación de problemáticas y en la construcción de las soluciones colectivas. De igual manera expone la importancia de la intervención comunitaria requiriendo el apoyo de interinstitucional, participación ciudadana y el empoderamiento social, elementos que resultan esenciales para lograr un desarrollo sostenible y justo en la situación Ambateña.

Importancia del desarrollo comunitario

El desarrollo de las comunidades se identifica por su capacidad de mejorar la calidad de vida de las personas mediante la organización y acciones grupales, el fortalecimiento de las habilidades locales y buscar un equilibrio entre lo social, económico y lo ambiental. Lo valioso de este enfoque es que no se impone desde lo externo, la comunidad es la misma que participa e identifica lo que necesita y a su vez propone soluciones que no solo resuelven problemas inmediatos, sino que impulse la unión entre sus miembros. De la misma manera, impulsa un crecimiento inclusivo. Esto significa que atiende los requerimientos de hoy sin poner en riesgo lo del futuro, asegurando que las generaciones futuras también puedan disfrutar de bienestar. De esta perspectiva el desarrollo comunitario se convierte en un motor para construir sociedades más unidas, justas y

sostenibles (Díaz-Aguilar et al., 2025).

Actores del desarrollo comunitario

Los actores importantes son las personas y organizaciones que hacen el cambio. Aquí entran los ciudadanos, las directivas, los miembros del gobierno y también los establecimientos públicas y privadas. Todos ellos forman parte de una manera participativa en las dinámicas sociales que buscan mejorar su calidad de y bienestar común. El avance social no depende solo de un actor. Surge desde a intervención organizada y colaborativa de muchos, que buscan generar alternativas viables para subir el nivel de la vida local. Esa suma de todos los esfuerzos unidos es lo que convierte a la comunidad en un espacio activo siendo capaz de ser transformado generando así crecimiento (Pérez Vázquez et al., 2013).

Trabajo Social Comunitario

Sánchez-Serrano et al. (2025), considera que el trabajo social comunitario se entiende como uno de los sustentos más firmes de la intervención profesional. Su fuerza está en que facilita la acción colectiva, la organización social y la participación activa de las comunidades para enfrentar sus propias problemáticas. Los autores resaltan que esta práctica no se limita a administrar los recursos o servicios sociales. Va mucho más de buscar fortalecer las capacidades de la comunidad y fomentar su empoderamiento. Es decir, que trata de acompañar a las personas que formen parte de su propio desarrollo y sean capaces de generar cambios duraderos y sostenibles.

Funciones del trabajador social en el desarrollo comunitario

Las funciones del trabajador social comunitario se centran en incentivar la organización, la participación conjunta con el cambio social dentro de las comunidades. En este rol se conoce que “el trabajador social actúa como facilitador en los procesos comunitarios, promoviendo la participación y el desarrollo de capacidades grupales” (Pastor Seller, 2014, p.45)

Desde este punto de vista, el enfoque profesional no es limitada al momento de identificar problemas sociales, sino que también se incluye en la parte de la planificación gestión y la ejecución de estrategias que favorecen al colectivo. Además, desempeña labores de mediación

asesoramiento y acompañamiento social, siendo parte de la consolidación y fortalecimiento del tejido comunitario promoviendo la inclusión social mediante las acciones colaborativas y coordinadas con distintos actores institucionales.

Características del desarrollo comunitario

El crecimiento de la comunidad se entiende como un proceso participativo en donde se busca fortalecer las capacidades de las comunidades para mejorar su calidad de vida de manera sostenible. Lo más fundamental aquí es la forma de aplicación activa de los ciudadanos siendo ellos quienes detectan las necesidades y toman las secciones conjuntamente, asumiendo el papel fundamental de su propio desarrollo.

A su vez, el crecimiento de las comunidades fomenta la colaboración y el apoyo mutuo reforzando el tejido social, logrando así facilitar la integración entre diversos actores sociales y comunitarios. Este proceso se guía hacia la búsqueda de bienestar colectivo mediante enfoques inclusivos y sostenibles que se adapten a las necesidades del grupo social (Merchán-Borbor & Saavedra-Palma, 2022).

Tabla 6

Tabla de características del desarrollo comunitario

Características	Enfoque
------------------------	----------------

Participación Social	(Vargas Giraldo, 2023) menciona la participación activa no solo contribuye a mejorar las relaciones sociales, sino que también favorece la construcción de comunidades más estructuradas y democráticas, capaces de sostener procesos de transformación social de manera inclusiva y sostenible.
Cooperación	se basa en la conexión entre actores sociales, organizaciones e individuos de la comunidad, con el propósito de alcanzar metas compartidas que buscan el bienestar colectivo (Álvarez - Cepero et al., 2024).
Inclusión Social	mecanismo orientado a promover la igualdad y garantizar la participación de los sectores de riesgo dentro de la comunidad. Este enfoque refuerza la unidad entre los miembros y facilita la puesta en marcha de iniciativas de progreso duradero (Ortiz, 2024).
Sostenibilidad	Garantiza las iniciativas y actividades sociales logren generar beneficios duraderos tanto para las personas como para el medio ambiente. En este sentido, la sostenibilidad implica promover un equilibrio entre el crecimiento económico, social y ecológico, permitiendo atender, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras (Carrión Carrasco, 2023).
Autogestión	Es la capacidad de las comunidades para organizarse y decidir sobre sus propias necesidades sociales. Este enfoque impulsa la participación ciudadana, la independencia y el fortalecimiento social, promoviendo el trabajo conjunto y la responsabilidad compartida como claves para lograr cambios duraderos(Espejo & Esmeralda, 2025).

Nota: Esta tabla muestra las seis características importantes y sus enfoques. Elaborado por Abigail Caguasango.

Propósito del desarrollo comunitario

Lo que se busca con el desarrollo comunitario es, que todos logremos vivir con una mejor calidad. No se trata de alguien de afuera venga a resolverlo toso, sino de que nosotros mismo seamos parte de la organización y aprendamos a usar lo que tenemos a mano. La idea es que la propia comunidad

tome las riendas y aprenda a identificar lo que le falta, como lo puede conseguir, los recursos que necesitan y como crear las colusiones que funcionen en la actualidad, pero que a su vez también sean duraderos. El objetivo final es que el bienestar que logremos construir sea algo que construyamos y disfrutemos todos (López Estrada et al., 2024).

Tipos de Enfoque

Enfoque participativo

El enfoque participativo reconoce a todos los actores si dejar a nadie afuera. Todos son los protagonistas activos y tienen voz en la toma de decisiones. No es que unos manden y otros obedezcan, si no que todos formen parte (Beltrán Torres, 2013).

Enfoque territorial

Se considera que cada lugar es un mundo muy diferente. No podemos aplicar la misma solución en todos lados hay que mirar la cultura, el paisaje, ambiente y sobre todo la economía local, todo para que progreso sea real y duradero (Ramírez Calderón, 2022).

Dimensiones del Desarrollo Comunitario

Económica

Es el punto de partida para lograr el crecimiento con orden y que los beneficiarios noten el crecimiento en cada aspecto social (Amador Mercado, 2021).

Social.

Apoya al crecimiento para que todos logremos tener las mismas oportunidades y nadie se quede atrás (Gámez, 2015).

Cultural

Cada acto social llega a tener un significado social influyente sobre el respeto de lo que somos, las tradiciones y la identidad (Iuliano, 2021).

Ambiental

La necesidad de cuidar el agua, el aire y la tierra que sostienen la vida, logrando que tengamos un lugar saludable para vivir (Ortiz Bosch & Alejandro Jiménez, 2020).

Participación comunitaria

La participación colectiva es el poder trabajar conjuntamente logrando identificar los problemas y así llegando a la creación de soluciones que mejoren la calidad de vida diaria. Esta forma de ver la participación ciudadana fomenta la corresponsabilidad y el apoyo social, convirtiéndose en un elemento fundamental para lograr cambios duraderos y justos para todos (Espadas Alcázar & Amezcua Aguilar, 2024).

Importancia de la participación comunitaria

Es fundamental la participación de los ciudadanos dentro de los procesos comunitarios; su valor reside en que permite a los ciudadanos involucrarse directamente tanto en la detección de problemas como en la creación de soluciones que benefician a todos. Este proceso no solo refuerza la organización interna de los grupos, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y la capacidad de gestión de las personas. Finalmente, es él lo que facilita construir comunidades más sólidas y capaces de mantenerse a largo tiempo (Coto-Cedeño et al., 2023).

Liderazgo comunitario

El liderazgo comunitario se caracteriza por su naturaleza participativa e inclusiva, basada en la confianza. Los líderes inspiran y guían a la comunidad hacia metas compartidas, actuando como facilitadores que conectan esfuerzos y promueven cohesión social, condición esencial para iniciativas sostenibles (Henao & Uribe, 2014).

Factores positivos que influyen en el desarrollo comunitario

Los factores positivos que incluyen componentes sociales, culturales e institucionales que fortalecen al bienestar del grupo y la capacidad de la autogestión. Entre estos destacan la participación activa, la colaboración de todas las partes involucradas. Entre la participación activa

de todos los habitantes y el trabajo conjunto entre diferentes sectores, la educación y un acceso justo a los servicios básicos. Todos estos componentes ayudan al funcionamiento y organización de la comunidad permitiendo no solo tener una reacción durante la crisis, sino anticipar a los problemas y asegurar a una mejor calidad de vida para todos de manera constante (Pesántez - Pauta et al., 2025).

Factores negativos que influyen en el desarrollo comunitario

Hernández y Castrillón (2023) cuando las comunidades sienten la falta de motivación y se empieza a debilitar el sentido de pertenencia se debilita empezando a surgir cuando las zonas no perciben respuestas más efectivas a sus demandas, incluso al participar en los espacios institucionales. A esto se suma la poca coordinación de los actores, las diferencias en la gestión y la poca atención de las necesidades sociales, lo que genera desconfianza y empieza a reducir el compromiso colectivo. Estos factores regresan directamente en la elaboración de los avances sostenibles y participativos, dan a entender que la ausencia de respuestas institucionales adecuadas y la organización social sólida restringe de manera significativa el avance de la sociedad. En consecuencia, los aspectos negativos se relacionan con limitantes sociales, institucionales y organizativas que interfieren la participación y el desarrollo.

Gobernanza comunitaria en el desarrollo comunitario

Pincay (2024) afirma que la gobernanza comunitaria requiere de un liderazgo local y la coordinación con diferentes niveles gubernamentales permitiendo apoyar las iniciativas sostenibles basándose en las necesidades y capacidades del territorio. Este enfoque impulsa prácticas responsables, la aplicación de una gestión adecuada de los recursos y la participación activa de la ciudadanía, siendo parte del logro de los beneficios comunes que fortalecen al desarrollo. La gobernanza comunitaria se considera como el proceso de organización y la toma de decisiones conjuntas, en donde la comunidad como las instituciones participando activamente en la administración de su propio progreso, consolidando de la legitimidad de las acciones emprendidas.

Empoderamiento Social

El empoderamiento de la sociedad se forma durante el proceso del desarrollo de la población, ya que respalda la capacidad de las personas y de los habitantes logrando la participación activa en la toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales. De esta manera, se recalca que el empoderamiento propicia la autonomía, la organización colectiva y la participación comunitaria, logrando mejorar el bienestar y la calidad de vida y de la población mediante acciones articuladas entre el entorno social e Organizaciones (Coto-Cedeño et al., 2023).

Calidad de Vida

La calidad de vida se vincula con el bienestar integral de las personas, abarcando varios aspectos económicos, físicos y emocionales que se involucra en el desarrollo del ser humano. De esta forma, no depende solamente de la condiciones materiales, es también tener el acceso a oportunidades, el involucramiento de la sociedad y el fortalecimiento de las relaciones del sector social, elementos que contribuyen al bienestar y la satisfacción de las necesidades de la población (Castro, 2022).

Responsabilidad Social y Desarrollo Comunitario

La responsabilidad social y el desarrollo comunitario se relaciona directamente, ya que ambos buscan el mejorar las condiciones de vida de la población mediante acciones orientadas al bienestar colectivo. La gestión de esta responsabilidad cooperativa permite que las organizaciones asuman un compromiso ético con la población, generando iniciativas que favorece la inclusión, la participación y el acceso a las oportunidades. A la vez, el desarrollo de la comunidad se fortalece cuando estas acciones contribuyen al empoderamiento de los sectores poblacionales, fomentando la cooperación, la sostenibilidad y la solución de las necesidades económicas culturales, sociales, entre otras.

Impacto social de las cooperativas

Conforme a (Ramos et al., 2025), Las cooperativas producen un impacto social importante al aportar en el bienestar social y económico de la población mediante acciones solidarias, inclusión financiera y apoyo al desarrollo local. De esta manera, las organizaciones potencian la

participación de la comunidad promoviendo las oportunidades para los sectores vulnerables, consolidando los procesos de crecimiento colectivo y cohesión social. Finalizando con el impacto social de la cooperativa no solo refleja el ámbito económico, sino que su vez refleja la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento del tejido social.

Rol social de las cooperativas

Como menciona Faz Cevallos et al. (2022), Las entidades asociativas cumplen un rol social fundamental en el interior de la economía popular y solidaria, que se forman como organizaciones orientadas a satisfacer las necesidades más comunes de los socios mediante principios y de la ayuda mutua, solidaridad y gestión democrática. Los autores enfatizan que estas entidades económicas no solo funcionan como unidades de economía, sino que también aportan al fortalecimiento del tejido social y a la generación del proceso de inclusión y el bienestar colectivo en las comunidades. De esta forma su función social es trascendente promoviendo los valores de equidad y la participación que apoya la unión de la sociedad y el desarrollo de ella.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Analizar la influencia de la responsabilidad social en el desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito en el cantón Ambato.

Objetivos Específicos

- Conceptualizar la responsabilidad social en las cooperativas de ahorro y crédito.
- Identificar los tipos de responsabilidad social de las cooperativas de ahorro y crédito.
- Determinar los desafíos del desarrollo comunitario a través de las cooperativas de ahorro y crédito.

Hipótesis:

¿De qué manera influye la responsabilidad social en el desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito en la comunidad del cantón Ambato?

La responsabilidad social influye en el desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito

La responsabilidad social no influye en el desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito

CAPÍTULO 2.- METODOLOGÍA.

Metodología

Materiales

Para la siguiente investigación, se contó diferentes recursos que facilitaron el desarrollo de la investigación, así como para la recolección, organización y análisis de la información. En el proceso de la aplicación se utilizaron recursos humanos, materiales e institucionales.

Recursos Humanos:

- Investigadora
- Tutor e tesis
- Docente de Diseño de Proyectos
- Personal encargado de gestionar y aplicar la responsabilidad social de las COAC de cantón Ambato.

Recursos Materiales:

- Laptop
- Micrófonos
- Teléfono celular
- Conexión a internet

Recursos Institucionales

- Libros virtuales
- Información bibliográfica de la Cooperativas del cantón Ambato.

Entrevista semiestructurada

Para la investigación cualitativa se utilizaron cinco entrevistas semiestructuradas como el método principal para la recolección de datos lo que permitió profundizar la percepciones, vivencias y significados que las instituciones financieras gestionando y aplicando las acciones de responsabilidad social. Se creó una guía de entrevista elaborada por la autora, constituida por 11 preguntas, ya que no se encontró instrumentos previos que se ajusten a las dimensiones específicas de la investigación. Para asegurar la validez del instrumento, el instrumento fue revisado por 4 expertos en el área de responsabilidad social, desarrollo comunitario y trabajo social quienes validaron la relevancia, la claridad y la coherencia de las preguntas.

(Díaz-Bravo et al., 2013) Afirmaron que la entrevista implica un intercambio estructurado entre el entrevistador y entrevistado, donde se realizan preguntas con el propósito de encontrar las experiencias, opiniones o percepciones sobre el tema en específico. Así, la entrevista semiestructurada va más allá de una conversación informal y se convierte en una interacción con un objetivo definido, lo que permite explorar en profundidad de la realidad social y entender los significados que las personas responden a sus vivencias. La entrevista se presenta como una herramienta esencial en la investigación, siendo un proceso de comunicación con enfoque a la recolección de información significativa.

Tipo de Investigación

Investigación de Campo

De acuerdo con Sarango et al. (2024) expresa que la “ investigación de campo” en el nivel de estudios se refiere a las exploraciones que obtienen la información de fuentes externas al laboratorio recogiendo los datos directamente en las situaciones únicas, naturales y sociales, tomando en cuenta el contexto donde sucede el fenómeno que se estudia, el lugar en donde se realizó. La investigación de campo facilita conocer la realidad tal y como se presenta, sin mediación ni percepción ajena

Investigación bibliográfica

Salas Ocampo (2019) menciona que la búsqueda de información a través de documentos conocida también como indagación bibliográfica es un procedimiento que implica reunir, examinar y estudiar de manera organizada datos ya disponibles sobre un tema particular, utilizando fuentes tales como libros, publicaciones académicas, trabajos de investigación, reportes y otros la entrega de materiales tanto impresos como digitales; su objetivo fundamental es crear un conjunto de conocimiento teórico confiable que fundamente futuras investigaciones. El estudio de documentos es clave para establecer un fundamento teórico robusto antes de llevar a cabo cualquier investigación.

Método

Nivel de investigación

Exploratoria

Zafra Galvis (2020), menciona que el tipo de investigación exploratoria se aplica cuando el asunto o la problemática que se desea investigar es poco familiar o ha recibido escasa atención, con el objetivo de lograr un primer entendimiento que facilite la comprensión de sus rasgos y la definición de sus variables, de tal forma que se puedan formular hipótesis o preguntas para investigaciones futuras más exhaustivas.

Este enfoque es perfecto al tratar un asunto poco explorado, ya que da paso a nuevas interrogantes y análisis.

Descriptiva

Stewart (2025), menciona que la investigación descriptiva es un enfoque empleado para examinar y detallar las particularidades de un conjunto, circunstancia o fenómeno tal y como se manifiesta en su entorno natural, sin alterar las variables, con la meta de ofrecer una descripción minuciosa del tema investigado y proporcionar una muestra auténtica de la realidad.

Este enfoque descriptivo ayuda a detallar características de las COAC, sus prácticas de responsabilidad social y las actividades con la comunidad llevadas a la práctica para entender los significados que los actores sociales otorgan a las prácticas y como influyen en el desarrollo comunitario.

Población

González Mares (2019) señala que la población es la unión de los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, lo que implica que el investigador debe delimitar con una precisión las características que mencionan los sujetos u objetos de estudio, garantizando así la concordancia y validez del proceso de investigación.

Muestra

López Zubieta (2004), menciona que la “muestra” en el ámbito de la investigación es una parte representativa tomada de la población completa que se elige para reunir información, de manera en la que los resultados logrados puedan aplicarse a toda la población; en otras palabras, es una fracción del segmento elegido del conjunto en donde se realizó el estudio que permite efectuar el análisis de menor inversión de costos, tiempo y recursos, asegurando al mismo tiempo su validez científica.

CAPÍTULO 3.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la información recogida están orientados a examinar como la responsabilidad

social influye en el desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Ambato. Para esto se consideraron las acciones implementadas por estas instituciones como las limitaciones que enfrentan al momento de su ejecución. La implementación de las entrevistas semiestructuradas permitió recoger los datos relacionados con la conceptualización de la responsabilidad social, los tipos de RS puestas en práctica y el punto de vista de su impacto en la comunidad.

Las preguntas aplicadas fueron diseñadas con el fin de identificar el cumplimiento y la gestión de las prácticas de la responsabilidad social en el ámbito de las cooperativas, así como el perfil profesional de quienes coordinan estas actividades. Este proceso metodológico facilitó la obtención de información relevante y consistente, que constituye la base para la interpretación de resultados y la construcción de conclusiones en torno al papel de las cooperativas como agentes de desarrollo social.

Análisis de datos socio demográficos

Descripción de las entrevistas

La población que participo en las entrevistas estuvo compuesta por cinco representantes de las cooperativas, quienes se encargan de ejecutar funciones relacionadas. En cuanto a la formación profesional, se evidencio que ninguno de los cinco funcionarios cuenta con un perfil de Trabajo Social; no obstante, se identificó que algunos de ellos eran profesionales en el área de la ingeniería ambiental, administración de empresas, ingeniería en contabilidad y auditoría, finalizando con Licenciatura en Marketing.

En relación a la trayectoria laboral las personas entrevistadas indicaron que contaban con varios años de experiencia con relación a la responsabilidad social y le desarrollo comunario dentro de sus cooperativas. Poniendo en evidencia que las instituciones delegan estas responsabilidades a profesionales con formación académica en el área administrativa y financiera.

Igualmente se pudo observar que la responsabilidad social no siempre se organiza en un departamento independiente en las cooperativas, sino que suele incluirse en otras áreas estratégicas y administrativas.

Para finalizar los representantes de las cooperativas entrevistadas ejecutan proyectos dirigidos a socios, comunidades rurales y grupos vulnerables, fortaleciendo la relación de la institución con la comunidad.

Tabla 7

Análisis de datos sociodemográficos

Ítem	Respuesta	Codificación
Formación Profesional	• Ing. Ambiental	ERCAC 1
	• Administración de Empresas	ERCAC 2
	• Contabilidad y Auditoria	ERACA 3
	• Marketing	ERCAC4
	• Administración de Empresas	ERCAC5
Cargo institucional	• Responsable de Desarrollo Sostenible	ERCAC 1
	• Responsable institucional	ERCAC 2
	• Bienestar social	ERCAC 3
	• Jefe de riesgos	ERCAC4
	• Coordinador de Desarrollo Institucional	ERCAC5
Experiencia en RS	• Tres años y Medio	ERCAC 1
	• Cuatro años	ERCAC 2
	• Varios años en programas sociales	
	• Casi tres años	ERACA 3

-
- 5 años

ERCAC4

ERCAC5

Nota: Esta tabla muestra los datos socio demográficos y la codificación de las cooperativas.

Elaborado por Abigail Caguasango

El instrumento que se utilizó en la investigación fue creado por la propia autora, la cual fue diseñada partiendo de las técnicas centrales del tema. Para poder garantizar la validez del instrumento se realizó un proceso de revisión y validación con la colaboración de especialistas referentes de la responsabilidad social corporativa, quienes revisaron la coherencia, claridad y que las preguntas se encuentren bien estructuradas.

Los expertos participantes en la revisión fueron:

- Antonio Reyes – Responsable de Desarrollo Sostenible, COAC San Francisco LTDA.
- Guztavo Vásquez – Coordinador de Talento Humano, COAC Credil.
- David Pandi – Encargado de Marketing y Responsabilidad Social, COAC Crecer.

El proceso de validación permitió comprobar que las preguntas de la entrevista correspondiesen de manera correcta a los objetivos de la investigación y a la vez se ajustaran a las dimensiones observadas.

Análisis e interpretación de los datos

El análisis e interpretación de los datos recolectados se realizó mediante entrevistas semiestructuradas de esta manera los datos obtenidos por los encargados de ejecutar la gestión social fueron organizados por categorías y subcategorías que están alineadas previamente con el objetivo general como los objetivos específicos de la investigación permitiendo identificar las percepciones, criterios y experiencias de los entrevistados.

Para esto se elaboró tablas en donde contienen la pregunta formulada, el código asignado a cada uno de los entrevistados y la extracción textual más simbólica de la respuesta luego de eso está el

análisis y la interpretación correspondiente de cada pregunta. Esta metodología utilizada facilitó la diferenciación de respuestas logrando resaltar las similitudes, comparaciones y partes importantes de las cooperativas.

Para poder lograr la protección de datos con el fin de mantener la confidencialidad de los participantes, se realizó un sistema de codificación en donde se denomina ERCAC (“Encargado de responsabilidad social de la cooperativa de ahorro y crédito”), continuado por una numeración consecutiva asignada a cada uno.

Tabla 8

Tabla de categorías y preguntas

Categorías	PREGUNTAS
Conceptualización	1. ¿Cómo define la responsabilidad social dentro de su cooperativa? 2. ¿Qué importancia tiene la responsabilidad social en la gestión de la cooperativa?
Tipos de Responsabilidad Social	3. ¿Qué tipo de acciones de responsabilidad social desarrolla la cooperativa? 4. ¿A quiénes están dirigidas principalmente estas acciones de responsabilidad social? 5. ¿Cómo clasificaría o agruparía las acciones de responsabilidad social que realiza la cooperativa?
Desarrollo Comunitario	6. ¿Qué entiende por desarrollo comunitario desde su experiencia institucional? 7. ¿Qué proyectos o programas ejecuta la cooperativa para contribuir al desarrollo comunitario? 8. ¿Qué cambios o impactos ha observado en la comunidad gracias a estas acciones?
Desafíos del Desarrollo Comunitario	9. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la cooperativa al implementar acciones de responsabilidad social? 10. ¿Qué limitaciones afectan el impacto en el desarrollo comunitario? 11. ¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer la responsabilidad social en las cooperativas?

Nota: Esta tabla indica las categorías revisadas y preguntas realizadas en las entrevistas aplicadas a los encargados de responsabilidad social. **Elaborado por Abigail Caguasango.**

Resultados

Variable independiente

Responsabilidad Social

Tabla 9

¿Cómo define la Responsabilidad social dentro de la cooperativa?

Entrevistado	Respuestas	Categoría
ERCAC 1	“La responsabilidad social es transversal en toda la cooperativa y se enmarca en pilares sociales, ambientales y de gobernanza (..).”	Gestión Institucional
ERCAC 2	“Representa un compromiso ético y permanente con el bienestar de socios y comunidad (..).”	Bienestar de socios y comunidad
ERCAC 3	“Buscamos generar un impacto positivo mediante acciones y proyectos (..).”	Impacto social
ERCAC 4	“Es un compromiso con el bienestar de los socios y la comunidad (..).”	Bienestar de socios y comunidad
ERCAC 5	“Es generar oportunidad de crecimiento e inclusión (..).”	Inclusión y Desarrollo

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Tabla 10

Tabla de frecuencias referente a la prg.1

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Gestión Institucional	1	20%
Bienestar de socios y comunidad	2	40%
Inclusión y Desarrollo	1	20%
Impacto social	1	20%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Análisis

Las respuestas encontradas por los encargados de la responsabilidad social son diversas y se logró obtener categorías relacionadas con la gestión institucional, bienestar de los socios y comunidad, impacto social e inclusión y desarrollo. De esta forma, el 20% de los entrevistados supieron manifestar que la responsabilidad social se constituye bajo un eje transversal basándose en pilares sociales, ambientales y de gobernanza, el 40% relaciono con el bienestar de los socios y la comunidad, convirtiéndose de esta manera en la categoría con mayor incidencia dentro las respuestas. De igual forma el otro 20% indico que la responsabilidad social busca generar un impacto positivo mediante las acciones y proyectos sociales, y para finalizar el 20% restante se vinculó con la generación de oportunidad e inclusión social.

Interpretación

Las cooperativas de ahorro y crédito y en su gestión social, conciben a la responsabilidad social como un eje integral no solamente para el cumplimiento institucional, si no de forma importante para el fortalecimiento del bienestar colectivo y el desarrollo de la comunidad. Las respuestas reflejaron como las acciones implementadas por estas instituciones buscan generar un impacto positivo en la comunidad mediante sus principios éticos, inclusión y participación social, poniendo en evidencia una relación entre la responsabilidad social y el desarrollo comunitario al promover mejores condiciones con la sociedad y hacia los socios.

Importancia

Tabla 11

¿Qué importancia tiene la responsabilidad social en la gestión de la cooperativa?

Entrevistado	Respuesta	Categoría
ERCAC 1	“La responsabilidad social forma parte del núcleo del negocio (..).”	Núcleo del negocio
ERCAC 2	“Es parte esencial del modelo cooperativo (..).”	Modelo cooperativo
ERCAC 3	“Forma parte fundamental de nuestra planificación (..).”	Planificación institucional
ERCAC 4	“Fortalece la confianza socios e institución (..).”	Confianza Institucional
ERCAC 5	“Permite retribuir al desarrollo económico y social (..).”	Desarrollo económico y social

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Tabla 12

Tabla de frecuencias referente a la prg.2

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Núcleo del negocio	1	20%
Modelo cooperativo	2	20%
Planificación institucional	1	20%
Confianza Institucional	1	20%
Desarrollo económico y social	1	20%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Análisis

Los resultados obtenidos en la entrevista pusieron de una manera notoria que la responsabilidad social posee un papel importante dentro de la gestión de las instituciones. A través de la categorización en donde se identificaron relacionadas con la gestión institucional, el modelo cooperativo, la planificación institucional, la confianza institucional y el desarrollo económico y social, cada una contiene la frecuencia de un correspondiente al 20% del total de entrevistados. De esta manera los participantes lograron indicar que la RS forma una parte del núcleo del negocio y se convierte en un elemento fundamental dentro del modelo cooperativo y de la planificación institucional. Asimismo, se destacó que se fortalece la confianza entre la institución con los socios, contribuyendo al avance económico y social de la comunidad.

Interpretación

El sistema financiero logra equilibrar la viabilidad económico y el bienestar colectivo, llegando a cumplir los principios universales del cooperativismo centrándose en la transformación social. La responsabilidad social en las cooperativas refuerza elementos fundamentales como la sostenibilidad y la transparencia. La RS es el mecanismo mediante el cual las instituciones muestran su compromiso social, mejoran su gestión organizativa y contribuyen al desarrollo local sostenible.

Acciones y Programas

Tabla 13

¿Qué tipo de acciones de responsabilidad social desarrolla la cooperativa?

Entrevistado	Respuesta	Categorización
ERCAC 1	“Manejamos programas de agricultura sostenible, educación financiera y reforestación (..)”	Ambiental y Educación
ERCAC 2	“Realizamos campañas de salud, reciclaje y talleres (..)”	Ambiental y Educación

ERCAC 3	“Ejecutamos programas de educación financiera y donaciones solidarias (..)”	Educación Financiera y Apoyo Social
ERCAC 4	“Desarrollamos campañas de educación financiera y apoyo comunitario (..)”	Educación Financiera y Apoyo Social
ERCAC 5	“Realizamos programas sociales y proyectos ambientales (..)”	Ambiental y Social

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Tabla 14

Tabla de frecuencias referente a la prg.3

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Ambiental y Educación	2	40%
Educación Financiera y Apoyo Social	2	40%
Ambiental y Social	1	20%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango

Análisis

El análisis de los siguientes datos indica que las organizaciones de financiamiento elaboran varias acciones y programas guiados hacia el bienestar de la sociedad tanto en el ámbito educativo como en el ambiental. Empezando por la categorización de los temas más mencionados se identificó que hay tres categorías principales más implantadas. Se logró identificar que el 40% de las cooperativas aplican programas relacionados con la agricultura, reciclaje, reforestación y la educación financiera. El otro 40% indico que las instituciones también desarrollan campañas de educación financiera, apoyo hacia la comunidad y donaciones solidarias, organizadas internamente en la categoría de la educación financiera y el apoyo social. para finalizar, el 20% restante mostró que las cooperativas realizan programas sociales y proyectos ambientales enfocados para el benéfico de la comunidad.

Interpretación

Los programas implementados demuestran que las cooperativas conciben la RS como una herramienta integral para el desarrollo de la comunidad. Es importante este enfoque especialmente en Ambato en donde las comunidades rurales y los sectores vulnerables requieren de apoyo institucional para lograr afrontar los desafíos económicos, sociales, ambientales, entre otros. También se puede evidenciar que los programas más implementados son los de educación financiera, proyectos de reforestación y las campañas de salud, reflejando su interés institucional por la comunidad, esto hace que las cooperativas generen confianza como actores sociales.

Beneficiarios

Tabla 15

¿A quiénes están dirigidas principalmente estas acciones de responsabilidad social?

Entrevistado	Respuesta	Categorías
ERCAC 1	“Buscamos involucrar comunidades, socios y al gobierno (..).”	Involucramiento comunitario
ERCAC 2	“Trabajamos con mujeres jefas de hogar y sectores vulnerables (..).”	Sectores Vulnerables
ERCAC 3	“Trabajamos con niños jóvenes y adultos mayores (..).”	Sectores Vulnerable
ERCAC 4	“Están dirigidas a personas vulnerables y jóvenes (..).”	Sectores Vulnerables
ERCAC 5	“Trabajamos conjunto a familias de escasos recursos (..).”	Sectores Vulnerables

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Tabla 16

Tabla de frecuencias referente a la prg.4

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Involucramiento comunitario	1	20%
Sectores Vulnerables	4	80%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Análisis

Las acciones nombradas por los entrevistados dicen estar dirigidas principalmente a los grupos vulnerables y a quienes enfrentan los mayores niveles de desigualdad. Partiendo de la caracterización se identificó 2 categorías principales. La primera categoría identificada fue el de los Sectores Vulnerables con un 80% en donde se identificó que este es su accionar principal de la RS, tales son mujeres jefas de hogar, niños, jóvenes, adultos mayores y familias de escasos recursos. Por otra parte, con un 20% señalaron que las cooperativas buscan involucrar de una manera conjunta a las comunidades, socios y a las entidades de gobierno en el desarrollo de actividades.

Interpretación

La identificación de los beneficiarios permitió comprender que las cooperativas entienden la RS común medio para lograr una justicia igualitaria, inclusión y la cohesión social. Dando a entender que los beneficiarios importantes de las acciones sociales realizadas por las cooperativas son las mujeres jefas de hogar, familias de bajos recursos y los jóvenes en situación de vulnerabilidad. La predominancia de los programas dirigidos hacia los grupos prioritarios refleja su interés por mejorar las condiciones de vida de la población más necesitada. De igual manera el involucrar a los organismos gubernamentales demuestra que las cooperativas promueven la participación conjunta y el trabajo coordinado con estrategias para el fortalecimiento de desarrollo social y comunitario.

Clasificación

Tabla 17

¿Cómo clasificaría o agruparía las acciones de responsabilidad social que realiza la cooperativa?

Entrevistado	Respuesta	Categorías
ERCAC 1	“Las clasificamos en social, ambiental y gobernanza (..).”	Social, Económica y Ambiental
ERCAC 2	“Se agrupan en áreas sociales, económicas y ambientales (..).”	Social, Económica y Ambiental
ERCAC 3	“Los agrupamos en desarrollo comunitario e inclusión social (..).”	Desarrollo e Inclusión
ERCAC 4	“Las clasificaría en acciones sociales y educativas (..).”	Desarrollo e Inclusión
ERCAC 5	“La clasificamos en sociales, económicas y comunitarias (..).”	Social, Económica y Ambiental

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Tabla 18

Tabla de frecuencias referente a la prg.5

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Social, Económica y Ambiental	3	60%
Desarrollo e Inclusión	2	40%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Análisis

Las cooperativas organizan sus acciones de responsabilidad social en distintas dimensiones buscando evidenciar que las instituciones buscan categorización amplia en donde se abarque los aspectos sociales, económicos y medioambientales. En este contexto, el 60% de las personas entrevistadas mencionaron que las acciones de la gestión social se vinculan en los ámbitos sociales, económicos y ambientales, destacando los aspectos relacionados a la gobernanza, sostenibilidad y acciones comunitarias. Así mismo el 40% señalaron que las acciones de estas acciones están orientadas al desarrollo de la comunidad a la inclusión y las actividades educativas dirigidas al bienestar de la población. Esto deja reflejado que la intención de las cooperativas de Ambato es el sistematizar sus iniciativas para aumentar el impacto en la comunidad, mostrando que la RS no es una actividad aislada, si no una gestión muy bien organizada por áreas estratégicas.

Interpretación

La clasificación optada por estas organizaciones financieras permite entender que la responsabilidad social se entiende como un modelo de gestión integral. Las acciones no solo son en el área filantrópico van más allá organizando las dimensiones que buscan entender de una manera más técnica las diferentes necesidades para el bienestar común. Se logro interpretar que la RS en su estructura organizativa, fortalece la sostenibilidad institucional y la relación con los grupos de interés. Concluyendo que la clasificación de las acciones de las cooperativas es de inclusión social, economica, educativa, comunitaria y de gobernanza.

Variable Dependiente

Desarrollo Comunitario

Tabla 19

¿Qué entiende por desarrollo comunitario desde su experiencia institucional?

Entrevistado	Respuesta	Categoría
ECAC 1	“Las comunidades se organizan para impulsar sus propios proyectos (..).”	Organización Comunitaria
ECAC 2	“Es un proceso de fortalecimiento de capacidades (..).”	Fortalecimiento de capacidades
ECAC 3	“Son acciones orientadas al bienestar integral (..).”	Bienes Integrar
ECAC 4	“Es trabajar por el bienestar de toda la comunidad (..).”	Bienestar Comunitario
ECAC 5	“Implica Participación y Oportunidades de crecimiento (..).”	Participación y crecimiento

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Tabla 20

Tabla de frecuencias referente a la prg.6

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Organización Comunitaria	1	20%
Fortalecimiento de capacidades	1	20%
Bienes Integrar	1	20%
Bienestar Comunitario	1	20%
Participación y crecimiento	1	20%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Análisis

El desarrollo comunitario desde la experiencia institucional de los encargados de la gestión social ha generado cambios significativos en el entorno comunitario en donde especifican que han fortalecido las capacidades y el bienestar integral generando oportunidades de crecimiento. Estas experiencias mostraron que el desarrollo comunitario se entiende como un proceso participativo que donde se potencia la autonomía y la organización local. A partir de la categorización se vio de los conceptos mencionados se identificó que la organización comunitaria, fortaleciendo de capacidades, bienestar integral, bienestar comunitario, la participación y el crecimiento, cada una con frecuencia de 1 corresponde al 20% del total de entrevistados. De esta manera más completa, algunos encargados manifestaron que el desarrollo comunitario en Ambato no se limita únicamente a los resultados económicos, si no que busca abarcar distintas dimensiones como sociales o ambientales, reforzando la confianza institucional con los sectores vulnerables.

Interpretación

Los resultados nos permitieron concluir que las acciones de gestión social han tenido un impacto positivo en el desarrollo de la comunidad del cantón Ambato. El desarrollo comunitario se puede comprender de una manera íntegra que tiene como fin mejorar la calidad de vida de la comunidad. Este enfoque es importante aplicar en la ciudad de Ambato debido a que las cooperativas del cantón no ofrecen únicamente los servicios financieros, si no que se extienden a buscar la manera de generar un cambio de independencia económica, social, ambiental y cultural fomentando el fortalecimiento de sus habilidades.

Contribuir

Tabla 21

¿Qué proyectos o programas ejecuta la cooperativa para contribuir al desarrollo comunitario?

Entrevistado	Respuesta	Categorización
ECAC 1	“Realizamos proyectos de reforestación y donaciones (..).”	Ambiental y Apoyo social
ECAC 2	“Ejecutamos capacitaciones y programas ambientales (..).”	Capacitación y Ambiental
ECAC 3	“Desarrollamos talleres financieros y donaciones (..).”	Educación Financiera y Apoyo Social
ECAC 4	“Contamos con microcréditos y créditos estudiantiles (..).”	Desarrollo Económico
ECAC 5	“Realizamos programas de apoyo a emprendimientos (..).”	Desarrollo Económico

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Tabla 22

Tabla de frecuencias referente a la prg.7

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Ambiental y Apoyo social	1	20%
Capacitación y Ambiental	1	20%
Educación Financiera y Apoyo Social	1	20%
Desarrollo Económico	2	40%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Análisis

Las entrevistas indicaron que las cooperativas en Ambato ejecutan proyectos específicos para impulsar el desarrollo comunitario a partir de la categorización temática se identificar acciones relacionadas con el apoyo social, la educación financiera, capacitación, sostenibilidad ambiental, apoyo económico y fortalecimiento a emprendimientos. De esta forma el 40% impulsados programas relacionados a el desarrollo económico mediante microcréditos, créditos estudiantiles y apoyo a emprendimientos. Asimismo, el 20% señalaron que las instituciones realizan proyectos ambientales y el apoyo social, otro 20% menciono que ejecutan capacitaciones y programas ambientales, por último, el 20% restante destaco la implementación de los talleres y donaciones solidarias dirigidas hacia la comunidad.

Interpretación

Los resultados indican que las COAC de Ambato juegan un papel activo en el desarrollo comunitario mediante los proyectos que fortalecen las capacidades sociales, económicas y ambientales. Reafirma que la RS se interpreta como la estrategia de inversión social que busca ir a la autonomía económica y movilidad social. Esta perspectiva revela que el acceso de microcréditos estudiantiles representa la oportunidad concreta para reducir desigualdades y ampliar horizontes educativos. De igual manera los programas de reforestación y donaciones solidarias muestran un compromiso con la sostenibilidad y la cohesión social.

Impactos

Tabla 23

¿Qué cambios o impactos ha observado en la comunidad gracias a estas acciones?

Entrevistado	Respuesta	Categorización
ECAC 1	“las organizaciones puedan cumplir mejor sus objetivos y atender adecuadamente a las personas vulnerables. (..).”	Cumplimiento de objetivos
ECAC 2	“Existe mayor participación comunitaria y cuidado ambiental (..).”	Participación y Cuidado Ambiental
ECAC 3	“Se fortaleció la cultura del ahorro (..).”	Cultura del ahorro

ECAC 4	“Hemos generado crecimiento institucional y apoyo comunitario (..).”	Crecimiento Institucional.
ECAC 5	“Existe mayor integración entre comunidad y cooperativa (..).”	Integración

Elaborado por: Abigail Caguasango.

Tabla 24

Tabla de frecuencias referente a la prg.8

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cumplimiento de objetivos	1	20%
Participación y Cuidado Ambiental	1	20%
Cultura del ahorro	1	20%
Crecimiento Institucional.	1	20%
Integración	1	20%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Análisis

Las acciones implementadas han generado cambio e impactos visibles en la comunidad mostrando que los impactos abarcan desde la educación como la sostenibilidad ambiental. Se considera que las respuestas expresan que la RS no solo produce beneficios visibles, sino que también ayuda a fortalecer la confianza y la relación social en Ambato. Mediante el análisis de categorías relacionadas al impacto en la sociedad se logró identificar el cumplimiento de objetivos, participación y cuidado ambiental, cultura del ahorro, crecimiento institucional e integración comunitaria, cada una pertenece a una frecuencia de 1 correspondiendo al 20% del total de los entrevistados. Los participantes señalaron que las acciones implementadas han contribuido a el fortalecimiento de organizaciones y atención a las personas vulnerables, incrementando de la participación comunitaria, el cuidado del ambiente, fortalecimiento de la cultura de ahorro, crecimiento institucional y sobre todo fomentando la integración de la comunidad y la cooperativa.

Interpretación

Las acciones de gestión social están integrada al centro de los cambios e impactos generados por las cooperativas hacia el desarrollo de la comunidad reafirmando que la RS se puede visualizar como el compromiso continuo de la relación entre la institución y la sociedad formando un punto clave en Ambato. La participación comunitaria y la cultura de ahorro son esenciales para enfrentar la vulnerabilidad económica. La combinación del apoyo educativo, cuidado ambiental y el fortalecimiento institucional indica que la implementación de la gestión social se convierte en una herramienta fundamental

Limitaciones

Tabla 25

¿Qué limitaciones afectan el impacto en el desarrollo comunitario?

Entrevistado	Respuesta	Categoría
ECAC 1	“La principal limitación es la económica (..)”	Recursos financieros
ECAC 2	“Los recursos financieros limitan las acciones (..)”	Recursos financieros
ECAC 3	“Existe dificultad para llegar a todas las comunidades (..)”	Ubicación Geográfica
ECAC 4	“Algunas personas no desean colaborar (..)”	Participación ciudadana
ECAC 5	“Es complicado llegar a comunidades alejadas (..)”	Ubicación Geográfica

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Tabla 26

Tabla de frecuencias referente a la prg.3

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Recursos financieros	2	40%
Ubicación Geográfica	2	40%
Participación ciudadana	1	20%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Análisis

Las cooperativas enfrentan distintas limitaciones al momento de implementar las acciones de responsabilidad social. El 40% de las cooperativas mencionaron que las limitaciones económicas presentándose como uno de los principales obstáculos para ejecutar y ampliar las acciones siendo seguidos por el otro 40% en donde mencionan que la ubicación geográfica dificulta el acceso a la intervención en las comunidades más alejadas. Finalmente, el 20% indico que la falta de participación y la colaboración de las personas limita el alcance de las actividades y proyectos de la comunidad.

Interpretación

El compromiso social está integrado en el modelo cooperativo y en la planificación estratégica, el impacto se ve condicionado por las limitaciones de las estructuras confirmando que la cobertura territorial es un desafío que impide que los beneficios lleguen de una manera igualitaria a toda la población. Estas limitaciones son especialmente importantes, ya que en Ambato hay comunidades rurales y alejadas que requieren de mayor apoyo institucional. Se concluye que la falta de los recursos financieros y la resistencia de algunas comunidades a participar muestran que se necesita estrategias más sólidas para garantizar continuidad de alcance.

Estrategias

Tabla 27

¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer la responsabilidad social en las cooperativas?

Entrevistado	Respuesta	Categorías
ECAC 1	“Es fundamental fortalecer la normativa y ampliar la visión institucional (...).”	Normativa y visión Institucional
ECAC 2	“Es importante trabajar con municipios e instituciones educativas (..).”	Trabajo conjunto
ECAC 3	“Se deben fortalecer alianzas públicas y privadas (..).”	Trabajo conjunto
ECAC 4	“Es importante establecer convenios con líderes comunitarios (..).”	Trabajo conjunto
ECAC 5	“Se debe trabajar de manera coordinada con instituciones (..).”	Trabajo conjunto

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Tabla 28

Tabla de frecuencias referente a la pg.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Normativa y visión Institucional	1	20%
Trabajo conjunto	4	80%
Total	5	100%

Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

Análisis

Los encargados del compromiso social reconocen la necesidad de fortalecer sus estrategias para la implementación de este compromiso social buscando ampliar su alcance mediante alianzas y marcos normativos más fuertes. Partiendo de esto el 80% de los encargados manifestaron que es necesario el fortalecimiento del trabajo articulado con municipios, instituciones educativas entidades públicas y privadas y lides comunitarios, destacando lo importante de generar alianzas y convenios interinstitucionales para mejorar el impacto de las acciones sociales. Asimismo, el 20% indico que le resulta fundamental el fortalecimiento de la normativa y ampliar su Visión institucional respecto a la responsabilidad social.

Interpretación

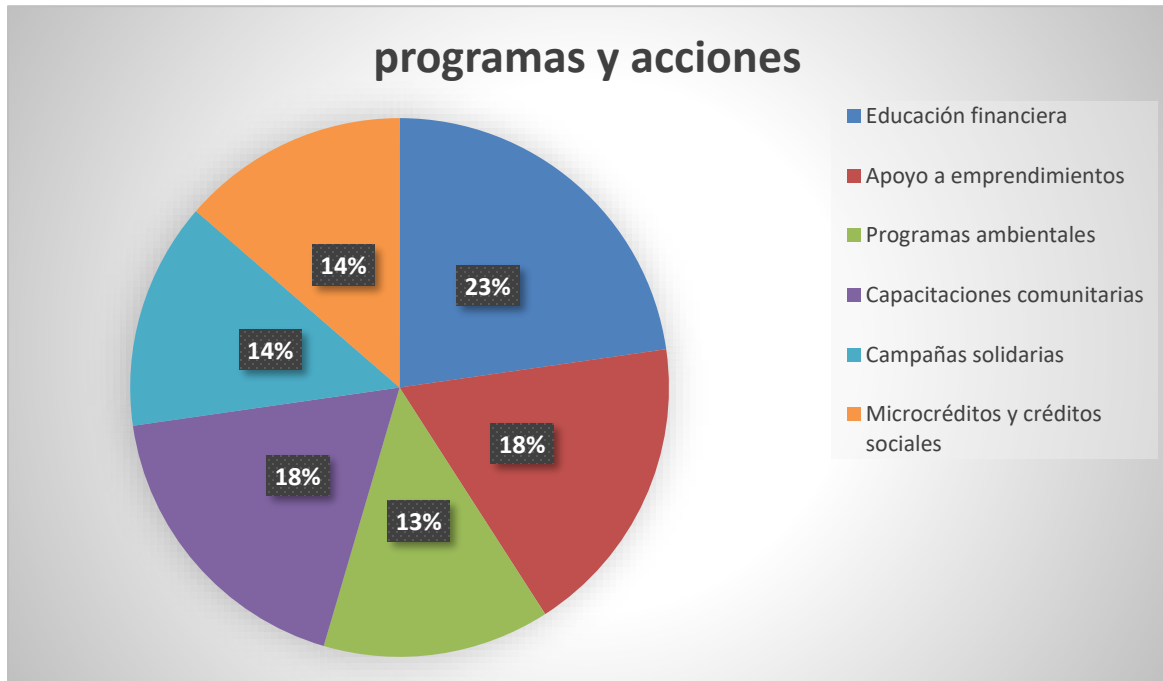
Las estrategias propuestas por los actores responsables de la gestión social buscan fortalecer la responsabilidad social como un compromiso ético, integral y continuo. Las cooperativas reconocen que hay la necesidad de formalizar la el compromiso social para garantizar la durabilidad y sostenibilidad. Dese esta mirada es importante mencionar la coordinación con las instituciones de gobierno, líderes comunitarios que incentiven las acciones sociales y ambientales. La creación de las alianzas públicas y privadas refleja una visión que busca afrontar las limitaciones de una manera estratégica y ampliar su alcance.

Análisis respecto a la Responsabilidad social y el Desarrollo comunitario

Con el fin de identificar la influencia de la responsabilidad social en el desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Ambato, se realizó un análisis de programas y acciones nombras por los representantes institucionales durante las entrevistas. Este procedimiento permitió lograr identificar las iniciativas más habituales implementadas al beneficio de la comunidad.

Gráfico 1.

Principales programas y acciones mencionadas en las entrevistas



Nota: Elaborado por Abigail Caguasango.

El programa de educación financiera resultó ser el más frecuentemente implementado, con un 23% de aplicación, siendo considerado por las cooperativas como un instrumento esencial para el fortalecimiento de la economía local y la promoción del uso responsable de los servicios financieros. En segundo lugar, se destacaron el apoyo a iniciativas de emprendimiento y las capacitaciones comunitarias, orientadas principalmente al desarrollo de competencias y al fortalecimiento económico de la población.

De igual manera, estas organizaciones señalaron que la ejecución de programas ambientales (13%), campañas solidarias (14%) y líneas de microcrédito (14%) constituyen parte integral de su estrategia de responsabilidad social. Dichas acciones buscan dar respuesta a las problemáticas económicas, sociales y ambientales presentes en los sectores rurales y vulnerables, donde se requiere un mayor respaldo institucional.

En cuanto al impacto comunitario, se identificó que las iniciativas han contribuido al fortalecimiento de los emprendimientos locales (18%) y al incremento del conocimiento financiero

mediante capacitaciones comunitarias (18%), así como a una mayor participación ciudadana y al desarrollo de vínculos más sólidos y efectivos entre las cooperativas y la comunidad. Asimismo, se destacó que dichos programas han favorecido la inclusión social y el bienestar colectivo de la población beneficiada.

Estos resultados reafirman que las cooperativas de ahorro y crédito logran desempeñar un papel importante en el desarrollo de la comunidad, ya que las acciones realizadas trascienden más allá de la variedad de servicios financieros buscando generar impactos positivos en las dimensiones sociales, educativas y ambientales.

También se logró identificar las limitaciones relacionadas con la disposición de recursos económicos, la sostenibilidad de los programas y lo difícil que logra ser para poder llegar a las comunidades lejanas o mantener proyectos a largo plazo. A pesar los desafíos mencionados por los encargados de las cooperativas continúan fortaleciendo las estrategias de la obligación social apuntando al bienestar colectivo y el desarrollo comunitario sostenible.

A partir del análisis planteado, se puede confirmar que la hipótesis planteada se cumple de manera en que la responsabilidad social de las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Ambato sí influye en el desarrollo comunitario. Las acciones y programas más habituales como son la educación financiera, el apoyo a los emprendimientos, las capacitaciones comunitarias y las campañas ambientales al igual que los microcréditos sociales han demostrado fortalecer las capacidades económicas, sociales y educativas de la población, estimulando a la inclusión el bienestar común. Aunque se logró identificar que, si hay limitaciones relacionadas con los recursos, la ubicación geográfica y el alcance territorial, los resultados evidenciaron que las acciones de responsabilidad social generan impactos positivos y sostenibles, fortaleciendo el papel de las cooperativas como agentes de cambio en la comunidad.

Discusión

Los resultados que se dieron a conocer a través de la investigación realizada en las cooperativas del cantón Ambato se reconoce como un eje transversal que se une con la misión de las instituciones con las necesidades de la comunidad en general. También se logró evidenciar que la responsabilidad social ha dejado de ser entendida de una manera externa a la institución o de una manera asistencialista logrando convertirse en una parte importante de la estructura dentro de la gestión cooperativa. De esta manera coincide con lo mencionado por Bravo y Plaza Macías (2013), quienes mantienen que la obligación social se basa en los principios éticos, valores de la solidaridad y que el compromiso sea de manera permanente con el bienestar comunitario, implicando que la actuación se mantenga de manera coherente entre la organización y el entorno con la sociedad. La inclusión de las prácticas responsables con la sociedad en el modelo cooperativo no solo refuerza la imagen institucional, sino que también aumenta el nivel de confianza, fidelidad y percepción positiva de los clientes. De esta manera las acciones de responsabilidad social se convierten en un factor clave y legítimo con la sostenibilidad organizacional.

Continuando con lo evidenciado es que las cooperativas de Ambato se han logrado ubicar la RSC como una forma de desarrollo local, en tanto las acciones no solo responden a las demandas desconocidas, si no que busca generar las capacidades de la población. Este hallazgo se vinculó con lo planteado por Mozas Moral & Puentes Poyatos (2010), quienes describen que el modelo corporativo se caracteriza por la integración entre el rendimiento económico conjunto el compromiso social, lo que permite lograr impactos positivos tan dentro de la organización como de la comunidad.

La identificación de los beneficiarios prioritarios se encontró a las mujeres jefas de hogar, jóvenes estudiantes, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad permitiendo evidenciar que la RSC analizada se inclina hacia la inclusión con la sociedad y la reducción de desigualdades. Lucin-Veliz & Vásquez-Acuña (2025) afirmaron en su investigación que las cooperativas desempeñaron un rol fundamental en la inclusión financiera, social llegando a los lugares históricamente excluidos del sistema económico normal, contribuyendo a la igualdad social.

La participación de la comunidad identificada en la investigación refleja la existencia de los procesos que forman parte de la relación social en donde los actores comunitarios no son únicamente parte del beneficio, sino que también forman parte de la participación activa de la construcción de las soluciones. Esto se sustenta por lo planteado por Beltrán Torres (2013), quien menciona que la coordinación y gobernanza comunitaria garantiza la pertenencia y la sostenibilidad de las intervenciones comunitarias.

Finalmente, aunque se identificaron limitaciones vinculadas a recursos económicos, sostenibilidad de programas y dificultades para llegar a comunidades remotas, estas restricciones no invalidan la hipótesis, sino que refuerzan la necesidad de estrategias más sólidas y alianzas interinstitucionales. Tal como sugieren Torres et al., (2025) la integración de aspectos sociales, ambientales y de gobernanza en la planificación institucional es clave para superar estos desafíos y consolidar la legitimidad de las cooperativas como agentes de transformación social.

CAPITULO 4.- CONCLUSIONES

Objetivo General

Analizar la influencia de la responsabilidad social en el desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito en el cantón Ambato.

Esta investigación permitió concluir en la existencia de la influencia positiva de la responsabilidad social en el desarrollo comunitario de las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Ambato. Las acciones aplicadas por las instituciones financieras aportan al fortalecimiento de las capacidades de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida y a la construcción de comunidades más participativas, solidarias y comprometidas con el desarrollo propio.

Objetivos Específicos

Conceptualizar la responsabilidad social en las cooperativas de ahorro y crédito.

Esta investigación permitió comprender que la responsabilidad social en las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Ambato se puede entender como un compromiso ético y estratégico orientándose al bienestar de la comunidad y los socios. Los conceptos recolectados a través de las entrevistas mostraron que la responsabilidad social no es limitante al cumplimiento de las obligaciones de las instituciones, logrando así fortalecer la confianza de la institución generando de manera inclusiva la participación y la cohesión social, reforzando el rol de las cooperativas como actores de desarrollo comunitario.

Identificar los tipos de responsabilidad social de las cooperativas de ahorro y crédito.

En cuanto a los tipos de responsabilidad social ejecutadas se logró identificar diversos ámbitos entre ellos están el ámbito ambiental con la reforestación, el ámbito educativo con las capacitaciones de educación financiera, el económico con apoyo de en construcciones en las comunidades. Estas iniciativas de apoyo hacia la comunidad reflejo el interés de las instituciones por apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de la población acercándose el interés de las instituciones por contribuir a la comunidad. De esta manera se confirmó que la RS se convierte en una manera de participación activa en los procesos del desarrollo de la comunidad, más allá de la prestación de servicios financieros.

Determinar los desafíos del desarrollo comunitario a través de las cooperativas de ahorro y crédito.

Con respecto a los desafíos, se logró evidenciar que las instituciones financieras enfrentan limitaciones vinculadas directamente con la disponibilidad de los recursos financieros, la mantención activa de los programas sociales y la escasa participación de los sectores comunitarios. De esta misma forma se logró identificar que las COAC mantiene un rol importante en la promoción del bienestar común, indicando que la RS influye directamente de una manera positiva en la transformación de la sociedad y en el apoyo de construcción en las comunidades más inclusivas de Ambato.

BIBLIOGRAFÍA

(SEPS), S. d. (2020). Norma técnica para la presentación del Balance Social. Quito.

Academia-Lab. (31 de marzo de 2026). Enciclopedia Academia-Lab. Obtenido de <https://academia-lab.com/enciclopedia/desarrollo-comunitario/>

Aldana Tapia, A. T. (2023). La responsabilidad social corporativa en el sistema de cooperativas de ahorro y crédito. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/items/26fd7084-b3dc-4529-8744-59d85ca7f6a5>

Alianza Cooperativa Internacional (ACI). (2023). *Las cooperativas y los ODS: Informe*

Ander-Egg, E. (2003). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Buenos Aires: Humanitas.

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). Quito.

Banco Mundial. (2023). *Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: avances y desafíos*. Banco Mundial.

Bravo, L. (2021). Evaluación participativa y responsabilidad social en cooperativas rurales del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 45(2), 115-130.

Calderón, M. (2022). Responsabilidad social en cooperativas: ¿asistencialismo o desarrollo sostenible? *Estudios Cooperativos Latinoamericanos*, 12(1), 55-72.

Castillo-Rojas, L. A.-G. (2025). Intervención Social en Contextos de Vulnerabilidad. México: Editorial Ciencia Latina.

CEPAL. (2026). Planificación para el desarrollo territorial y desarrollo comunitario. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7bd0dd87-875f-48b8-a803->

Cevallos, J., & Paredes, M. (2023). Programas de responsabilidad social en cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: logros y limitaciones. *Revista Economía Popular y Solidaria*, 9(2), 77-94.

Cevallos-Mero, M. J. (2023). La responsabilidad social y su incidencia en la gestión del talento humano. Manta, Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Cevallos-Mero, M. J.-G. (2023). La responsabilidad social y su incidencia en la gestión del talento humano. Manta, Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Panorama Social de América Latina 2022*. CEPAL.

Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC). (2023). *Informe regional de responsabilidad social cooperativa 2023*. COLAC.

Contraloría General del Estado. (2021). Manual de auditoría de gestión y control institucional. Quito: Contraloría General del Estado.

El País. (20 de Febrero de 2026). La economía que devora el planeta. El País, págs. <https://elpais.com/chile/2026-02-20/la-economia-que-devora-el-planeta.html>.

Espadas Alcázar María Ángeles, A. A. (2024). Participación comunitaria en barrios desfavorecidos: una investigación participativa mediante photovoice. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, 115-132.

Fundación Hazloposible. (12 de Febrero de 2026). Hazlo posible. Obtenido de <https://www.hazloposible.org/las-tendencias-en-rse-que-marcaran-el-rumbo-de-las-empresas-responsables-este-2026/>

García, A. M. (2023). El Trabajo Social y su impacto en el bienestar integral organizacional. *Revista Latinoamericana de Trabajo Social y Organizaciones.*, 45 -62.

García, M. A., & Cevallos, C. D. (2025). La administración de la responsabilidad social en el

sector cooperativo: un enfoque de sostenibilidad. *Revista Ecuatoriana de Cooperativismo y Desarrollo*.

García, P., & Torres, A. (2022). Impacto de los programas sociales en las cooperativas de Ambato. *Revista de Estudios Sociales*, 18(3), 99-113.

global 2023. ACI.

Gobierno Provincial de Tungurahua. (2024). Módulo 13: Nuevo Modelo de Gestión. Ambato: Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT).

González, M. J. (2022). La Responsabilidad Social Corporativa y el Trabajo Social. San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna (RIULL).

Guiza, Y. A. (2025). La relación entre el liderazgo y la responsabilidad social empresarial. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Boletín Técnico: Registro de Empresas y Establecimientos (REEM) 2024. Quito: INEC. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Registro_Empresas_Establecimientos/2024/Semestre_II/Boletin_REEM_2024.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (31 de Marzo de 2026). INEC - Estadísticas Sociales. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-sociales-2/>

International Organization for Standardization ISO. (2010). ISO 26000:2010 Guía de responsabilidad social. Ginebra: ISO.

International Organization for Standardization ISO. (2010). ISO 26000:2010 Guía de responsabilidad social. Ginebra: ISO.

ISO, O. I. (2010). ISO 26000:2010. Guía de responsabilidad social. Ginebra, Suiza: ISO.

López, C., & Andrade, F. (2023). Cooperativismo y desarrollo local: una visión estratégica desde

América Latina. *Revista Latinoamericana de Economía Solidaria*, 7(1), 25-41.

Marín-Torres, S. K.-S. (2022). Responsabilidad social interna y su incidencia en el bienestar laboral. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/9385>: Barranquilla, Colombia.

Márquez Bravo, Y. J., Alcívar Martínez, B., Negrín Sosa, E., & & González García, M. B. (2023). La importancia de la responsabilidad social empresarial y la cultura organizacional en una empresa constructora. *Revista UNIANDES Episteme*, 452-465.

Martínez, D., & Herrera, K. (2022). Brechas entre la misión social y la práctica en cooperativas ecuatorianas. *Revista de Economía y Sociedad*, 16(2), 45-60.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2026). Presupuesto General del Estado 2026: Directrices y Programación. Quito: MEF. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/presupuesto-general-del-estado-2026/>

Morales, J. (2022). Cooperativas de ahorro y crédito: inclusión financiera y desarrollo comunitario en América Latina. *Revista de Ciencias Administrativas*, 14(1), 33-49.

Naciones Unidas. (31 de Marzo de 2026). Crónica ONU. Obtenido de <https://www.un.org/es/cronica-onu/el-pacto-mundial-de-la-onu-la-búsqueda-de-soluciones-para-retos-globales>

Naciones Unidas. (31 de Marzo de 2026). ONU - Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). Obtenido de <https://www.un.org/es/desa/data-sdgs>

Navarro Saldaña, A. (2022). Desarrollo urbano-arquitectónico de campo deportivo Villa Centroamericana y del Caribe. Obtenido de <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/bitstream/123456789/26920/1/2820.pdf>

OCDE. (2024). París: OECD Publishing. Obtenido de https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/03/global-corporate-sustainability-report-2024_d8e1e8b4/8416b635-en.pdf

ONU Turismo. (28 de Marzo de 2026). ONU Turismo - Archivo de Prensa. Obtenido de <https://www.untourism.int/es/archive/press-release/2014-09-30/el-desarrollo-comunitario-protagonista-del-dia-mundial-del-turismo-de-2014>

ONUDI. (2026). Informe Anual 2024: El desarrollo industrial inclusivo y sostenible. Viena: Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.unido.org/sites/default/files/unido-publications/2025-04/UNIDO-AR2024-Spanish-ebook.pdf>

Organismo Salvadoreño de Normalización. (31 de Marzo de 2026). OSN - Participación Internacional. Obtenido de <https://www.osn.gob.sv/institucion/marco-institucional/participacion-internacional/iso/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). *Las cooperativas como generadoras de empleo y cohesión social en América Latina*. OIT.

Ortega, M., & Flores, J. (2024). Alianzas estratégicas y responsabilidad social en cooperativas ecuatorianas. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria*, 11(1), 88-106.

Pacto Mundial. (31 de Marzo de 2026). Pacto Mundial de la ONU. Obtenido de <https://www.pactomundial.org/que-puedes-hacer-tu/diez-principios/>

Pérez Vázquez María Nelia, P. S. (2013). El desarrollo comunitario: Una mirada desde el Trabajo Social. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1 -12.

Pérez, A., & Aguilar, R. (2021). Responsabilidad social cooperativa y cohesión social en América Latina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 19(2), 57-73.

PNUD. (2026). Annual Report 2024: Results and Impact. Naciones Unidas: Nueva York. Obtenido de https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-04/annual-report-2024_1.pdf

PNUD. (31 de Marzo de 2026). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Obtenido de <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/reduccion-desigualdades>

Presidencia de la República del Ecuador. (2012). Reglamento General a la Ley Orgánica de

Economía Popular y Solidaria. Quito.

Produbanco. (2024). Memoria de Sostenibilidad 2024: Banca con Propósito. Quito: Grupo Promerica. Obtenido de https://www.produbanco.com.ec/media/icdk5q5y/memoriasostenibilidad_2024.pdf

Ramírez, F., & Cárdenas, V. (2023). Participación de socios en la gestión social de cooperativas de la Sierra Centro. *Estudios Andinos*, 28(2), 141-159.

Red Financiera Rural. (2023). *Informe sobre percepción de socios en cooperativas de la Sierra Centro*. RFR.

Responsabilidad Empresarial. (31 de Marzo de 2026). ResponsabilidadEmpresarial.one. Obtenido de <https://www.google.com/search?q=https://responsabilidadempresarial.one/rse-segun-la-onu/>

REY, C. D. (2025). DESARROLLO COMUNITARIO BASADO EN LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE LA LOCALIDAD RURAL DE VILECHA. Valladolid: Universidad de Valladolid (UVaDoc).

Ruiz, C. M. (2025). La crisis del concepto de los derechos humanos: ¿puede haber “derechos humanos” que no sean humanos? *Revista de Derecho Político*, 103-131.

Sánchez, M., & Molina, R. (2021). Responsabilidad social en cooperativas de Tungurahua: un análisis provincial. *Revista de Desarrollo Local*, 6(2), 73-89.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (2023). *Informe anual del sistema financiero popular y solidario 2023*. SEPS.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (2024). *Estadísticas del sector cooperativo 2024*. SEPS.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria [SEPS]. (2022). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General. Quito: SEPS.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (10 de Junio de 2025). SEPS - Capacitación y

Normativa. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2025-06-10-COOPERATIVISMO-BUEN-GOBIERNO-Y-LOEPS-OEPS-RESUMEN-1.pdf>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2025). Plan Estratégico Institucional 2025-2029. Quito: SEPS. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/PE-2025-2029.pdf>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (31 de Marzo de 2026). SEPS - Portal de Estadísticas y Estudios. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/estadisticas>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (9 de diciembre de 2025). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/institucion/segmentacion-de-esfps/>

UNODC. (2026). Informe de Resultados de Trabajo 2024-2025. Ciudad de Mexico: Naciones Unidas. Obtenido de https://www.unodc.org/lpomex/uploads/documents/Informes/INFORME_RESULTADOS_TRABAJO_2024_2025_compressed.pdf

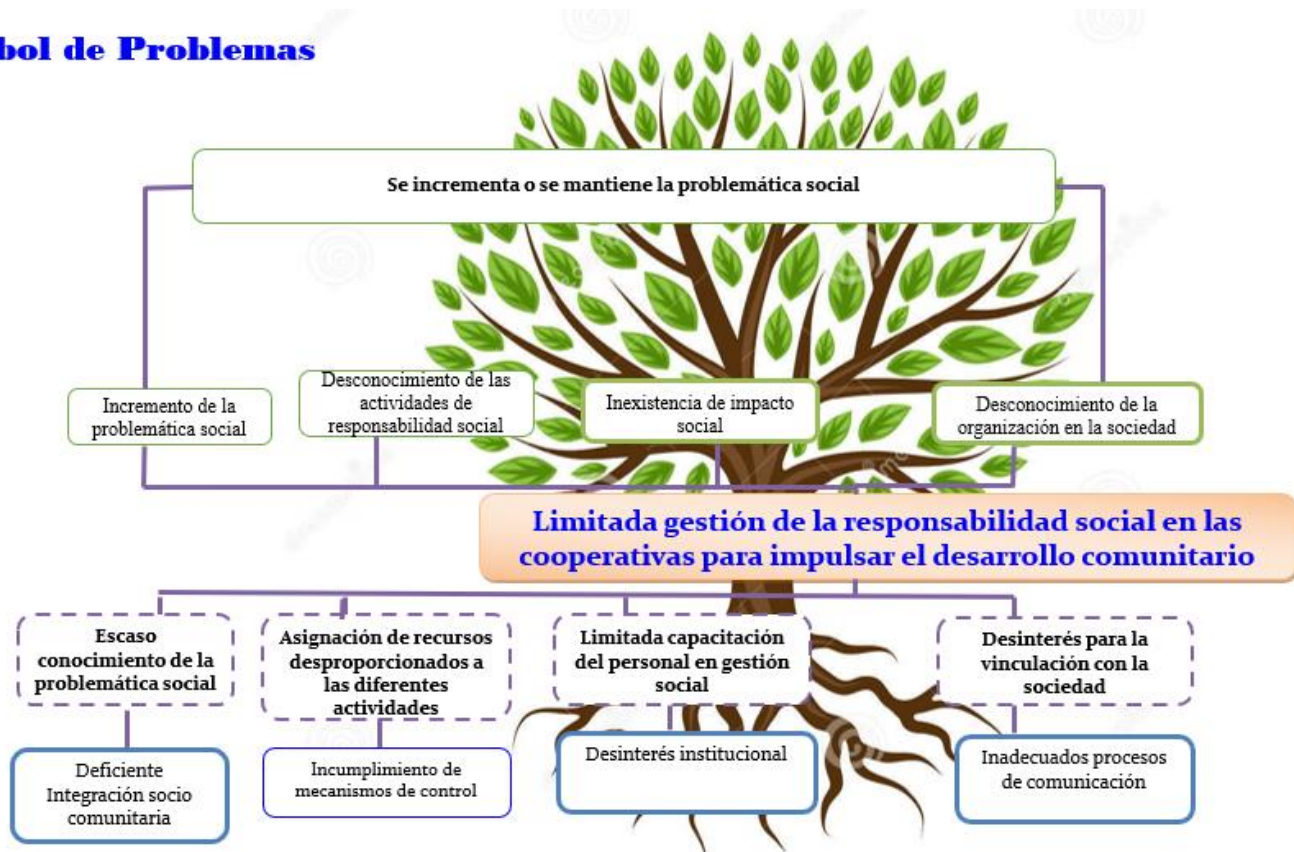
Vargas, L., & Ramírez, C. (2022). Impacto de la responsabilidad social en cooperativas de ahorro y crédito en México y Perú. *Revista de Integración Financiera*, 10(3), 65-81.

Vega, P. (2022). El enfoque de responsabilidad social en cooperativas de la Sierra Centro del Ecuador. *Revista Andina de Estudios Cooperativos*, 15(1), 121-137.

Anexos

Árbol de Problema

Árbol de Problemas



Entrevistas

¿Cómo define la responsabilidad social dentro de su cooperativa?

La enmarcamos en tres pilares: lo social, lo ambiental y la gobernanza (criterios ESG). Internamente también nos guiamos por los siete principios del cooperativismo, que orientan nuestra responsabilidad hacia sectores vulnerables, socios y comunidades en cada zona operativa.

¿Qué importancia tiene la responsabilidad social en la gestión de la cooperativa?

Es transversal a toda la institución. Nos permite conocer a nuestro público de interés, relacionarnos con las comunidades y atender sus necesidades. Abarcamos los tres ejes: social, ambiental y gobernanza. Un punto importante es que la normativa es voluntaria, no obligatoria, por lo que muchas instituciones no la fomentan bien. En San Francisco, lo social y ambiental no están

separados del núcleo del negocio.

¿Qué tipo de acciones de responsabilidad social desarrolla la cooperativa?

Manejamos una estrategia de sostenibilidad con cuatro pilares:

1. **Ecoeficiencia institucional** – sistema de gestión ambiental interno.
2. **Sistema de administración de riesgos ambientales y sociales** – evaluamos el impacto de las líneas de crédito.
3. **Educación financiera** – capacitación a socios, comunidades y emprendedores.
4. **Finanzas sostenibles** – créditos orientados a temas ambientales y sociales, incluidos créditos para mujeres.

Además, tenemos cinco programas: agricultura sostenible, sensibilidad ambiental, educación financiera, Sanfra Unidos (apoyo social) y reforestación.

¿A quiénes están dirigidos principalmente estos programas?

A socios, clientes, comunidades y gobierno, en las 31 oficinas a nivel nacional. Todo aquel que esté dentro de nuestras zonas de operación.

¿Cómo se clasificarían las acciones de responsabilidad social que realiza la cooperativa?

En los tres ejes: social (programas como Sanfra Unidos y reforestación), ambiental (los mismos programas con enfoque ambiental) y gobernanza (políticas internas, equidad de género mediante la ley violeta).

¿Qué entiende por desarrollo comunitario desde su experiencia laboral?

R: Es un tema complejo. Muchas comunidades se ven limitadas económicamente y por la falta de compromiso real de las autoridades, que prometen, pero no cumplen. Las comunidades terminan organizándose solas. Ahí es donde la cooperativa busca apoyar sus iniciativas para que puedan salir adelante.

¿Qué proyectos o programas ha ejecutado la cooperativa para contribuir al desarrollo comunitario?

Destacamos el programa de reforestación con más de 6.000 plantas en 2025, trabajando en comunidades como Huambaló, Pelileo, Tisaleo, Carcelén (Quito), Puyo y Palora. Esto genera alianzas estratégicas con las comunidades, quienes asumen la responsabilidad del cuidado de las plantas.

¿Qué cambios o impactos ha observado en la comunidad gracias a estas acciones?

A través de Sanfra Unidos hemos donado mobiliario y computadoras a fundaciones e instituciones educativas que trabajan con personas vulnerables. Al fortalecer a estas organizaciones, les permitimos cumplir mejor su misión con las comunidades.

¿Cuáles son los principales desafíos al implementar acciones de responsabilidad social?

El principal es la normativa, que al ser voluntaria limita el accionar. Además, cada ministerio trabaja con su propia normativa sin coordinación entre sí, y hay diferencias entre sector público y privado. También el tema económico es una limitante importante.

¿Qué limitaciones afectan el impacto en el desarrollo comunitario?

Principalmente la económica. Las comunidades necesitan presupuesto para cualquier proyecto, y al acudir al gobierno se encuentran con trabas en todos los niveles (parroquial, cantonal, provincial). La situación económica del país agrava aún más esta carencia.

¿Qué estrategias consideran necesarias para fortalecer la responsabilidad social en las cooperativas?

R: Es necesario ampliar el marco normativo más allá del balance social que exige la SEPS. Los bancos llevan ventaja porque se alinean con normativas internacionales y multilaterales. San Francisco ha tomado ese camino: tenemos sistema de gestión ambiental, abordamos los tres ejes ESG y estamos próximos a medir nuestra huella de carbono, lo que nos diferencia del resto de cooperativas.

Entrevista 2

¿En qué cooperativa está laborando?

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kizapincha Limitada.

¿En qué cargo está laborando?

Me desempeño en el área de riesgos, como jefe de riesgos.

¿Usted es trabajadora social o en qué área se graduó?

Me gradué en el área de contabilidad y auditoría.

¿Cómo define la responsabilidad social dentro de su cooperativa?

Es un compromiso con el bienestar de los socios, tal como lo establece la misión de la cooperativa. Al ser una institución de orientación cristiana, eso nos lleva a velar por el bienestar de todos y de la comunidad en general.

¿Qué importancia tiene la responsabilidad social en la gestión de la cooperativa?

Es importante porque fortalece la confianza entre socios e institución, y permite contribuir al desarrollo de la comunidad.

¿Qué tipo de acciones de responsabilidad social desarrolla la cooperativa?

Desarrollamos campañas de educación financiera, apoyo a emprendimientos, programas comunitarios y celebraciones de fechas importantes como el Día de la Madre y la Navidad.

¿A quiénes están dirigidas principalmente estas acciones?

Están dirigidas a los socios, familias de escasos recursos, jóvenes y personas vulnerables.

¿Cómo clasificaría las acciones de responsabilidad social que realiza la cooperativa?

Las clasificaría en acciones sociales, educativas, económicas y comunitarias.

¿Qué entiende por desarrollo comunitario desde su experiencia institucional?

Significa mejorar la calidad de vida trabajando en comunidad, pensando no solo en el bienestar de una o dos personas, sino en el de todos los socios y quienes conforman la cooperativa, así como también de personas externas a las que se pueda apoyar.

¿Qué proyectos o programas ejecuta la cooperativa para contribuir al desarrollo comunitario?

Ejecutamos programas de microcréditos con diferentes líneas: Mujer Empodérate (orientado a la mujer), crédito estudiantil para jóvenes y créditos para padres de familia.

¿Qué cambios o impactos ha observado en la comunidad gracias a estas acciones?

Hemos ganado mayor confianza y apoyo de los socios, lo que también nos ha permitido crecer como institución. Hemos apoyado en la inauguración de iglesias, participamos en la inauguración de un nuevo coliseo en una comunidad, y también apoyamos en temas de movilidad.

¿Cuáles son los principales desafíos al implementar acciones de responsabilidad social?

El principal desafío es no poder llegar a toda la sociedad. Nuestro deseo sería ayudar a todas las personas, pero hay muchas personas vulnerables a las que lamentablemente no se logra alcanzar.

¿Qué limitaciones afectan el impacto en el desarrollo comunitario?

A veces las propias personas no quieren colaborar o se muestran aisladas y no permiten el acercamiento. Eso es una limitante que exige mucha paciencia y capacidad para llegar a ellas.

¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer la responsabilidad social en las cooperativas?

Sería clave establecer convenios con otras instituciones como los GAD parroquiales y los líderes

comunitarios. En el caso del sector indígena, que es muy apegado a la fe cristiana, trabajar a través del apoyo de las iglesias y sus pastores es una estrategia efectiva para llegar a la comunidad.

Entrevista 3

¿Cómo define la responsabilidad social dentro de su cooperativa?

La definimos como el compromiso permanente de contribuir al desarrollo y bienestar de los socios y de la comunidad. Más allá de brindar servicios financieros, buscamos generar un impacto positivo a través de acciones y proyectos que apoyen el crecimiento, la inclusión y las oportunidades para quienes confían en nosotros. Es una forma de retribuir esa confianza, trabajando de manera cercana, responsable y humana por el progreso colectivo.

¿Qué importancia tiene la responsabilidad social en la gestión de la cooperativa?

Al ser una cooperativa, la responsabilidad social forma parte esencial de nuestra gestión institucional. El cooperativismo nos inspira a ser recíprocos con nuestros socios y con la comunidad, promoviendo acciones que generen bienestar, cercanía y desarrollo. Por ello, dentro de nuestra planificación ocupa un lugar fundamental, reflejando nuestro compromiso de crecer junto a quienes confían en nosotros.

¿Qué tipo de acciones de responsabilidad social desarrolla la cooperativa?

Desarrollamos programas de educación financiera, capacitaciones en apoyo a emprendedores, campañas solidarias, actividades comunitarias e iniciativas de inclusión y acompañamiento a grupos prioritarios.

¿A quiénes están dirigidas principalmente estas acciones?

Están dirigidas a socios, emprendedores, comunidades en general, y especialmente a sectores que requieren mayores oportunidades de apoyo y crecimiento, incluyendo niños, jóvenes, adultos mayores y grupos vulnerables.

¿Cómo clasificaría las acciones de responsabilidad social que realiza la cooperativa?

Las agruparía en cuatro categorías: desarrollo comunitario, educación financiera, apoyo al emprendimiento, e inclusión social y solidaridad.

¿Qué entiende por desarrollo comunitario desde su experiencia institucional?

Lo entiendo como el conjunto de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas, generando oportunidades de crecimiento en ámbitos como la educación, las finanzas y el trabajo, entre otros.

¿Qué proyectos o programas ejecuta la cooperativa para contribuir al desarrollo comunitario?

Ejecutamos una escuela de educación financiera, capacitaciones agrícolas, talleres financieros y entrega de donaciones solidarias.

¿Qué cambios o impactos ha observado en la comunidad gracias a estas acciones?

Hemos observado un mayor fortalecimiento de los emprendimientos locales, un incremento en la cultura del ahorro y una relación más cercana entre la cooperativa y la comunidad.

¿Cuáles son los principales desafíos al implementar acciones de responsabilidad social?

Uno de los principales es lograr que las acciones tengan un alcance sostenible y permanente en el tiempo. También existen retos relacionados con la disponibilidad de recursos y la coordinación con actores que no adopten estas estrategias como medios políticos o de interés personal.

¿Qué limitaciones afectan el impacto en el desarrollo comunitario?

Las principales limitaciones son los recursos económicos y logísticos, así como la dificultad de llegar a todas las comunidades que requieren apoyo.

¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer la responsabilidad social en las cooperativas?

Considero importante fortalecer las alianzas con instituciones públicas y privadas, promover una mayor participación comunitaria y mantener programas sostenibles que respondan a las necesidades reales de la población.